

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE VIANI

Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2008

“PORQUE GOBERNAR ES SERVIR”

EDGAR JOSE GONZALEZ AVILA
Alcalde Municipal

Vianí, Junio de 2004

Alcalde Municipal
EDGAR JOSE GONZALEZ AVILA

Asesor Municipal – Plan de Desarrollo
PASTOR SNEYDER JIMÉNEZ MORENO

Administración Municipal:

Director de Planeación
ING. DIEGO ALEXANDER BONILLA

Director UMATA
ING. JOSE LUIS CASTIBLANCO

Personera Municipal
DRA. MARIA EUGENIA DUARTE AGUILERA

Secretaria General
MELIDA STELLA CAMACHO FLOREZ

Dirección Desarrollo Social
MARIA TERESA CASTILLO DE OSORIO

Tesorera General
BLANCA DILMA AVILA CRUZ

Inspectora de Policía
GISSEL MORENO BARON

Servicios Públicos
ROBERTO RUIZ MORENO

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	Pg
MISIÓN	9
VISION	10
MARCO NORMATIVO	10
	11

GENERALIDADES

A. LOCALIZACIÓN	13
B. EXTENSIÓN	13
C. LIMITES	14
D. TOPOGRAFÍA	14
E. BREVE RESEÑA HISTORICA	14
F. INSIGNIAS MUNICIPALES	14

TITULO I PARTE ESTRATEGICA

CAPITULO I: DIAGNOSTICO

1.1	VARIABLES DEL DIAGNOSTICO	
1.1.1	EJE SOCIAL (Situación de la población)	16
1.1.2	EJE FISICO (Situación de los servicios)	29
1.1.3	EJE ECONOMICO (Situación del territorio)	33
1.1.4	EJE INSTITUCIONAL (Situación administrativa, financiera, política y de participación)	38
1.2	INDICADORES BASE	
1.2.1	SECTOR SALUD	38
1.2.2	SECTOR EDUCACIÓN	38
1.2.3	SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	39
1.2.4	SECTOR CULTURA	39
1.2.5	SECTOR BIENESTAR SOCIAL	39
1.2.6	SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	39
1.2.7	SECTOR INFRAESTRUCTURA	39
1.2.8	SECTOR VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	39
1.2.9	SECTOR AGROPECUARIO	39
1.2.10	SECTOR AMBIENTAL	40
1.2.11	SECTOR TURÍSTICO	40
1.2.12	SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO	40
1.2.13	SECTOR AUTORIDAD Y ORDEN	40
1.2.14	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	40
1.2.15	SECTOR ADMINISTRATIVO	40
1.2.16	SECTOR FISCAL Y FINANCIERO	41

CAPITULO II: OBJETIVOS

2.1	GENERALES	42
2.2	ESPECIFICOS	42
2.2.1	EJE SOCIAL	42
2.2.1.1	SECTOR SALUD	42
2.2.1.2	SECTOR EDUCACIÓN	42
2.2.1.3	SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	42
2.2.1.4	SECTOR CULTURA	43
2.2.1.5	SECTOR BIENESTAR SOCIAL	43
2.2.2	EJE FISICO	
2.2.2.1	SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	43
2.2.2.2	SECTOR INFRAESTRUCTURA	43
2.2.2.3	SECTOR VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	43
2.2.3	EJE ECONOMICO	
2.2.3.1	SECTOR AGROPECUARIO	43
2.2.3.2	SECTOR MEDIO AMBIENTE	43
2.2.3.3	SECTOR TURISMO	43
2.2.3.4	SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO	44
2.2.4	EJE INSTITUCIONAL	
2.2.4.1	SECTOR AUTORIDAD Y ORDEN	44
2.2.4.2	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	44
2.2.4.3	SECTOR ADMINISTRATIVO	44
2.2.4.4	SECTOR FISCAL Y FINANCIERO	44

CAPITULO III: METAS

3.1	EJE SOCIAL	
3.1.1	SECTOR SALUD	
3.1.1.1	Programa: PAB	45
3.1.1.2	Programa: Ampliación cobertura régimen subsidiado	45
3.1.1.3	Programa: Empresa Social del Estado	45
3.1.1.4	Programa: Atención en el Sitio	45
3.1.1.5	Programa: Escuela Saludable	45
3.1.2	SECTOR EDUCACIÓN	
3.1.2.1	Programa: Mejoramiento de la Calidad	45
3.1.2.2	Programa: Ampliación de la cobertura	45
3.1.2.3	Programa: Capacitación Productiva	45
3.1.3	SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	
3.1.3.1	Programa: Educación Física y deportiva	45
3.1.3.2	Programa: Recreación	45
3.1.3.3	Programa: Mejoramiento de Escenarios Deportivos	45

3.1.4	SECTOR CULTURA	
3.1.4.1	Programa: Escuelas de Formación Artística y Cultural	46
3.1.4.2	Programa: Eventos Culturales Tradicionales	46
3.1.5	SECTOR BIENESTAR SOCIAL (Grupos Vulnerables)	
3.1.5.1	Programa: Atención a la Infancia	46
3.1.5.2	Programa: Atención al Adulto Mayor	46
3.1.5.3	Programa: Apoyo a la Mujer Cabeza de Familia	46
3.2	EJE FISICO	
3.2.1	SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	
3.2.1.1	Programa: Plan de Agua	46
3.2.1.2	Programa: Sistemas de Alcantarillado	46
3.2.1.3	Programa: Planta de Sacrificio	46
3.2.1.4	Programa: Telefonía Rural	46
3.2.1.5	Programa: Recolección y Disposición de Basuras	46
3.2.1.6	Programa: Energía Eléctrica	46
3.2.2	SECTOR INFRAESTRUCTURA	
3.2.2.1	Programa: Equipamiento Municipal	46
3.2.2.2	Programa: Sistema Vial Municipal	46
3.2.3	SECTOR VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	
3.2.3.1	Programa: Vivienda Rural	47
3.2.3.2	Programa: Vivienda Urbana	47
3.3	EJE ECONOMICO	
3.3.1	SECTOR AGROPECUARIO	
3.3.1.1	Programa: Producción Agrícola	47
3.3.1.2	Programa: Producción Pecuaria	47
3.3.1.3	Programa: Comercialización	47
3.3.2	SECTOR AMBIENTAL	
3.3.2.1	Programa: Microempresas Ambientales	47
3.3.2.2	Programa: Prevención de Riesgos y Atención de Desastres	47
3.3.2.3	Programa: Control de la Erosión	47
3.3.2.4	Programa: Conservación de Micro-cuencas	47
3.3.3	SECTOR TURÍSTICO	
3.3.3.1	Programa: Infraestructura Turística	48
3.3.3.2	Programa: Capacitación y Eventos	48
3.3.4	SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO	
3.3.4.1	Programa: Generación de Empleo	48
3.4	EJE INSTITUCIONAL	
3.4.1	SECTOR AUTORIDAD Y ORDEN	
3.4.1.1	Programa: Convivencia y Seguridad Ciudadana	48

3.4.2	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	
3.4.2.1	Programa: Fortalecimiento de Veedurías Ciudadanas	48
3.4.3	SECTOR ADMINISTRATIVO	
3.4.3.1	Programa: Plan de Desempeño y Medidas de Ajuste	48
3.4.4	SECTOR FISCAL Y FINANCIERO	
3.4.4.1	Programa: Financiero	48
3.4.4.2	Programa: Saneamiento Fiscal	48

CAPITULO IV: PROCEDIMIENTOS O MECANISMOS DE EJECUCION

4.1 EJE SOCIAL

4.1.1	SECTOR SALUD	
4.1.1.1	Programa: PAB	49
4.1.1.2	Programa: Ampliación cobertura régimen subsidiado	49
4.1.1.3	Programa: Empresa Social del Estado	49
4.1.1.4	Programa: Atención en el Sitio	50
4.1.1.5	Programa: Escuela Saludable	50
4.1.2	SECTOR EDUCACIÓN	
4.1.2.1	Programa: Mejoramiento de la Calidad	50
4.1.2.2	Programa: Ampliación de la cobertura	51
4.1.2.3	Programa: Capacitación productiva	52
4.1.3	SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	
4.1.3.1	Programa: Educación Física y deportiva	53
4.1.3.2	Programa: Recreación	53
4.1.3.3	Programa: Mejoramiento de Escenarios Deportivos	54
4.1.4	SECTOR CULTURA	
4.1.4.1	Programa: Escuelas de Formación Artística y Cultural	54
4.1.4.2	Programa: Eventos Culturales Tradicionales	54
4.1.5	SECTOR BIENESTAR SOCIAL (Grupos Vulnerables)	
4.1.5.1	Programa: Atención a la Infancia	55
4.1.5.2	Programa: Atención al Adulto Mayor	55
4.1.5.3	Programa: Apoyo a la Mujer Cabeza de Familia	55

4.2 EJE FISICO

4.2.1	SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	
4.2.1.1	Programa: Plan de Agua	55
4.2.1.2	Programa: Sistemas de Alcantarillado	56
4.2.1.3	Programa: Planta de Sacrificio	56
4.2.1.4	Programa: Telefonía Rural	56
4.2.1.5	Programa: Recolección y Disposición de Basuras	56
4.2.1.6	Programa: Energía Eléctrica	57
4.2.2	SECTOR INFRAESTRUCTURA	
4.2.2.1	Programa: Equipamiento Municipal	57
4.2.2.2	Programa: Sistema Vial Municipal	57

4.2.3	SECTOR VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	
4.2.3.1	Programa: Vivienda Rural	58
4.2.3.2	Programa: Vivienda Urbana	58
4.3	EJE ECONOMICO	
4.3.1	SECTOR AGROPECUARIO	
4.3.1.1	Programa: Producción agrícola	58
4.3.1.2	Programa: Producción Pecuaria	59
4.3.1.3	Programa: Comercialización	59
4.3.2	SECTOR AMBIENTAL	
4.3.2.1	Programa: Microempresas Ambientales	60
4.3.2.2	Programa: Prevención de Riesgos y Atención de Desastres	60
4.3.2.3	Programa: Control de la Erosión	60
4.3.2.4	Programa: Conservación de Micro-cuencas	60
4.3.3	SECTOR TURÍSTICO	
4.3.3.1	Programa: Infraestructura Turística	61
4.3.3.2	Programa: Capacitación y Eventos	61
4.4	EJE INSTITUCIONAL	
4.4.1	SECTOR AUTORIDAD Y ORDEN	
4.4.1.1	Programa: Convivencia y Seguridad Ciudadana	61
4.4.2	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	
4.4.2.1	Programa: Fortalecimiento de Veedurías Ciudadanas	61
4.4.3	SECTOR ADMINISTRATIVO	
4.4.3.1	Programa: Plan de Desempeño y Medidas de Ajuste	62
4.4.4	SECTOR FISCAL Y FINANCIERO	
4.4.4.1	Programa: Financiero	62
4.4.4.2	Programa: Saneamiento Fiscal	62

CAPITULO V: ARTICULACIÓN

5.1	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	64
5.2	PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	64
5.3	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Acuerdo 040 de 2000)	64
5.4	PROGRAMA DE GOBIERNO	64
5.5	PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003	64
5.6	MESA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL BOGOTA-CUNDINAMARCA	64

TITULO II PLAN DE INVERSIONES

CAPITULO I: PROYECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	65
CAPITULO II: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	66

ANEXOS

ANEXO N°1	ACUERDO N° 026 DE 2004
ANEXO N°2	ACTAS DE CONCERTACION ACTA DE CONCERTACIÓN CONSEJO DE GOBIERNO ACTA DE CONCERTACIÓN CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION
ANEXO N°3	PROGRAMA DE GOBIERNO
ANEXO N°4	MAPAS

INTRODUCCION

El Plan Municipal de Desarrollo **“Porque Gobernar es Servir”** señala el camino hacia un Municipio productivo. Un municipio participativo que involucre a la ciudadanía en la consecución de los fines sociales. Un Municipio gerencial que invierta con eficiencia y austeridad los recursos públicos.

Esta administración realizará inversión social con resultados y promoverá la solidaridad en las decisiones públicas y privadas. Impulsará y apoyara las iniciativas comunitarias para la creación de microempresas. Buscará que la inversión pública conduzca a la generación de empleo productivo con una visión de desarrollo ambientalmente sostenible.

El Plan se ha estructurado sobre la base de cuatro ejes articuladores que recogen estratégicamente las prioridades del desarrollo de Vianí para los próximos cuatro años. Los objetivos esenciales del Plan se orientan al logro de una comunidad vianiceña con mejor calidad de vida, más productiva y en paz, a través de tres objetivos fundamentales: (1) Garantizar la Convivencia y la Seguridad ciudadana, (2) Impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo y (3) Mantener la honestidad, transparencia y eficacia de la Administración Municipal. Para el logro de estos grandes objetivos se requiere el desarrollo de más infraestructura, mejores instituciones y comercialización, lo cual se logrará a través de las metas puntuales de cada sector.

Para finalizar no me queda más que agradecer a todos y cada uno de mis paisanos que con sus aportes en las mesas de concertación hicieron posible la definición de esta “Carta de navegación” la cual dejo a su consideración.

Edgar José González Ávila

Alcalde

MISIÓN

La misión del municipio de Vianí es prestar a sus habitantes, de manera oportuna, eficiente, equitativa y con calidad los bienes y servicios indispensables para el mejoramiento de su calidad de vida, específicamente en materia de educación, salud, agua potable y saneamiento básico y vivienda. Así mismo, garantizará el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

Conocer todas las debilidades que se tienen en el orden institucional y que se reflejan en el orden social al no poder cumplirle a la comunidad en sus necesidades más apremiantes.

Un programa de gobierno que refleja la radiografía del estado actual del Municipio será la herramienta básica para trazar los rúters de un plan de desarrollo que llene todas las aspiraciones de la comunidad en el corto plazo y con repercusiones en el largo plazo.

La participación activa y económica de la comunidad, del Departamento y de la Nación serán el pilar fundamental para buscar un desarrollo coherente, equitativo para todos y ajustado a la realidad del ente territorial.

VISION

Ser reconocido como un Municipio de alto desarrollo agropecuario jalonando el desarrollo de la provincia con proyectos de alta producción y rentabilidad que conlleve a que la población logre en el corto plazo un estándar de vida que llene satisfactoriamente sus necesidades en Salud, Educación Agua Potable, Cultura, Deporte, Recreación.

La convivencia pacífica y ser generadores de empleo deben llevarnos a que el Municipio sea autosuficiente en el corto plazo.

La viabilidad económica, fiscal, financiera y administrativa, debe colocar al Municipio de Vianí en un plano sobresaliente en el nivel Departamental.

MARCO NORMATIVO

Constitución Política de Colombia

En el Título XII, capítulo 2, artículo 339 señala: “... *Las entidades Territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la constitución y la Ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo*”.

Ley 152 de 1994

De acuerdo con el artículo 342 de la CPC, reglamenta “*los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo (...)*” y dispone acerca de “*los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales*”.

Principios de la planeación según la ley 152: En el Capítulo I, de Principios Generales que se desarrollan en el artículo 3, la Ley establece algunos elementos a tener en cuenta, entre los que sobresalen:

- a. **La integralidad espacial y política de la planificación del desarrollo:** a ello se refieren los literales b y c y el párrafo del mencionado artículo. Los planes de la nación y de las entidades territoriales deben mantener armonía y coherencia entre sí, y en su contenido deben plasmarse los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.
- b. **Las condiciones básicas del desarrollo:** hacen referencia los literales e, h, i, que destacan los criterios de asignación del gasto público social señalados en el artículo 350 de la C.P.N. (personas con NBI, población y eficacia fiscal y administrativa) y la prioridad que tiene dicho gasto; expresan los requerimientos de sustentabilidad ambiental del desarrollo y de distribución equitativa de oportunidades y beneficios entre las regiones del país.
- c. **El proceso de planeación y la formulación del plan:** en el literal j, la Ley indica de manera expresa que la planificación es un proceso continuo, que incluye la formulación, la aprobación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación del plan. El literal g, habla de garantizar los *procedimientos* de participación ciudadana en la discusión del plan; el f, se refiere a que las autoridades de planeación deben garantizar la culminación de los planes, programas y proyectos; en el m, se rescata la necesaria coherencia que debe existir entre los programas y proyectos del plan, y sus estrategias y objetivos y en el n, que retoma literalmente el artículo 339 de la C.P.N. en cuanto a la conformación de los planes de desarrollo.
La Ley establece que como mecanismo para garantizar la coherencia y la complementariedad entre los planes de inversión de la nación y de las entidades territoriales, tanto la una como las otras deben mantener actualizados *Bancos de Programas y Proyectos*.
- d. **Los recursos para la ejecución del plan de desarrollo:** los literales d, k y l en su conjunto, establecen que en los planes deben incorporarse las acciones que se pueden realizar desde el punto de vista de la *capacidad* para llevarlas a cabo: institucional, humana, financiera (*viabilidad* del plan); que deberá propenderse por la mayor eficiencia en la aplicación y uso de dichos recursos y que *el presupuesto debe ajustarse a los planes de desarrollo para garantizar su financiación* y por esto, ni el presupuesto ni el plan de inversiones pueden desconocer las restricciones que establecen las proyecciones financieras.

Otras normas aplicables en cuanto a la Planeación del Desarrollo Municipal:

- Ley 715 de 2001. Competencias (SGP)
- Ley 617 de 2000
- Ley 388 de 1997. Ordenamiento territorial
- Ley 152 de 1994. Plan de Desarrollo
- Ley 9ª de 1989. Reforma Urbana
- Ley 99 de 1993. Reforma Ambiental
- Ley 140 de 1974. Sobre Publicidad
- Ley 111 de 1994. Compra de predios de Interés Social
- Ley 373 de 1997. Uso eficiente del Agua
- Decreto 2811 de 1991. Código de los Recursos Naturales
- Decreto 2568 de 1974. Sobre Vías
- Decreto 2857 de 1981. Ordenación de cuencas
- Decreto 002 de 1982. Emisiones atmosféricas
- Decreto 1052 de 1978. Licencias de Construcción
- Decreto 919 de 1989. Atención y prevención de desastres
- Decreto 151 de 1998. Transferencia de derechos de Construcción
- Decreto 1504 de 1998. Espacio público
- Resolución CAR N°1080. Determinantes ambientales
- Ley 101 de 1993. Desarrollo Rural
- Ley 160. Reforma Agraria.

GENERALIDADES:



A. LOCALIZACION

1) POSICION ASTRONOMICA

El Municipio de Vianí se localiza en el Departamento de Cundinamarca, a 4 grados 53 minutos de latitud norte, 74 grados 34 minutos de longitud oeste del meridiano de Greenwich; a una altura de 1.489 mts, sobre el nivel del mar, forma parte de la provincia del Magdalena Centro.

Dista de Bogotá, capital de la República de Colombia, aproximadamente a 80 Kilómetros, cuenta con una carretera en muy buen estado, pavimentada en su totalidad.

2) POSICION GEOGRAFICA

El municipio se localiza aproximadamente entre las coordenadas: (proyección Gauss origen Bogotá Observatorio Astronómico)

COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	EXTREMO
1.040.906	948.225	NORTE
1.022.101	946.137	SUR
1.037.540	951.785	ESTE
1.027.929	943.464	OESTE

Tabla 1. Localización Geográfica (Fuente: EOT. ACUERDO N°040 de 2000)

La cabecera municipal se encuentra 4° 52' 35" de latitud norte y 74° 33' 57" de longitud oeste su altura promedio sobre el nivel del mar es de 1480 m con una temperatura media de 20 Grados Centígrados y una precipitación media anual de 1324 mm.

B. EXTENSIÓN

El área aproximada del Municipio de Vianí es de 67.80 Kilómetros Cuadrados los cuales ocupan aproximadamente el 2.8 % del total del área del departamento de Cundinamarca.

C. LÍMITES

- a) Por el norte con los Municipios de Guaduas y Villeta
- b) Por el oriente con el Municipio de Bituima.
- c) Por el sur con el Municipio de Quipile
- d) Por el occidente con los municipios de Chaguaní y San Juan de Rioseco.

D. TOPOGRAFIA

La mayor parte del Municipio es de terreno ondulado a fuertemente quebrado cuenta con muy pocos lugares planos. El 90% del municipio las pendientes son mayores al 15%

E. BREVE RESEÑA HISTORICA:

3) IDENTIDAD

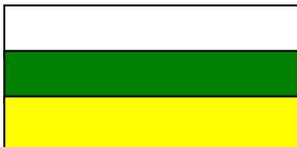
Los primeros pobladores de Vianí fueron los Bituimas de la Nación Panche. Dicen que Vianí fue el nombre de un cacique de éste lugar que traduce "CUMBRE DE ORO", pero esta versión no es confirmada.

4.) FUNDACION DEL PUEBLO

El lugar donde hoy está ubicado la población de VIANÍ, se llamo Hacienda de las Tapias que fue de propiedad de la señora ROSALÍA MILLAN DE BONILLA , quien las cambio con su hijo FERNANDO E. BONILLA M, quien era poseedor de unos predios en el Municipio de Bituima (lo que se conoce hoy como Vereda de El Volcán). Deseaba don FERNANDO EMILIANO BONILLA MILLAN, fundar en estas tierras un nuevo Municipio, en el sitio de Las Tapias. Se forma allí un caserío, alrededor de la Hacienda El Paraíso (la casona hoy se conserva estructuralmente igual). El nuevo caserío se llamó Virginia, lugar plano y de abundantes aguas, comodidad y atractivo. Por la buena amistad que sostenía con el prefecto de la Mesa Cundinamarca General Mateo Viana, se logra que este nuevo caserío se reconozca como MUNICIPIO o DISTRITO al que se le da el nombre de VIANÍ, mediante Ordenanza No 040 del 11 de Noviembre de 1853, se da poder al Gobernador de ese entonces para que realice las providencias necesarias a fin de que en cada uno de los Distritos existan las autoridades, edificios públicos y demás elementos propios para su conservación, existencia y mejora.

F. INSIGNIAS MUNICIPALES

5.) BANDERA.



Esta conformada por tres franjas y colores de igual tamaño, se desconoce su autoría y el verdadero significado que su creador le haya podido dar a sus colores, que colocados en su orden de arriba hacia abajo así: **BLANCO, VERDE y el AMARILLO** nos invitan a pensar en la paz, la diversidad y la riqueza.

6.) ESCUDO MUNICIPAL



En las reuniones realizadas por EL CONSEJO DE DESARROLLO TERRITORIAL, durante el año 2001, acordó modificar el ESCUDO DEL MUNICIPIO, en razón a que el anterior estaba saturado de símbolos representativos.

Por lo anterior los miembros del CONSEJO DE DESARROLLO y algunos Vianiceños en Sesión del CONCEJO MUNICIPAL, solicitaron el cambio de acuerdo con las sugerencias emitidas, las que finalmente fueron recogidas por el Ejecutivo Municipal quien debidamente Autorizado por el Concejo, mediante Decreto No 060 de 2001, realizó la conformación y delineamiento del nuevo ESCUDO, el que representa nuestra tradición musical, Cultural. Igualmente se determinó por parte de los Consejeros que debería ubicarse dentro del Escudo, el árbol del samán considerado un patrimonio en nuestro municipio.

1) HIMNO

LETRA

SAHIR GOMEZ ESCOBAR

MUSICA

ANDRES LUENGAS RODRÍGUEZ**CORO***Nuestro amor hacia ti cantaran.*

*Oh Viani tan fecundo en sus campos
De mujeres hermoso jardín,
El amor que tu inspiras es tanto
Que aquí ansiamos vivir y morir.*

IV
*Desde el cone que altivo te mira
Quienes llegan modelo de ven
Mientras tanto tus hijos suspiran
Al sentirte grandioso crecer.*

ESTROFAS

I
*Tierra hermosa, imponente y proceras
Donde reina la paz y el amor
Hoy tus hijos ondean la bandera
Y te rinden gran culto y honor.*

V
*Muchos hombres de honor y de fama
Han salido de ti a pregonar
Los misterios de algún pentagrama
A otros lares de alegre cantar.*

II
*Mis mayores cantaron tus glorias
En poemas de inmenso fulgor,
Hoy te cubre orgullosa la historia
Y te embriaga de fe el creador.*

VI
*Mientras tanto tu tierra se crece
Del café cuyos frutos nos da
Los ocosos ardientes florecen
Convirtiéndote en bello lugar.*

III
*Con las notas de cien querubines
Entonamos este himno triunfal
Y las aves desde estos confines*

VII
*Es tu orgullo la fe del labriego
Su cultivo, su amor, su tesón
Tienes clima que envidia hasta el cielo
Cuando el mismo te da su calor.*

TITULO I

PARTE ESTRATEGICA

CAPITULO I

Diagnóstico General

1.1 VARIABLES DEL DIAGNOSTICO

1.1.1 EJE SOCIAL (Situación de la Población)

Características demográficas:

Según el censo DANE de 1993, el Municipio de Vianí presentaba una población total de 4.107 habitantes, que comparados con los dos censos anteriores, el de 1985 que arrojó una población total de 3.792 habitantes, mientras el censo de 1973 registraba 4.385 habitantes, es evidente que el comportamiento demográfico del Municipio tiene tendencia a decrecer. Sin embargo hay una constante al puntualizar en el estudio del área rural ya que la población en las veredas es superada en un alto porcentaje a la de la cabecera municipal; en conclusión la tasa de crecimiento del municipio tiende a bajar.

En cuanto a la edad la población presenta un comportamiento homogéneo el 12% de la población oscila entre los 30 - 39 años, el 22% se encuentran entre los 15 - 29 años y un 36% de la población es menor de edad.

TOTAL			ZONA URBANA			ZONA RURAL		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
4107	2168	1939	1038	461	577	3069	1707	1362

Tabla 2. Población (Fuente : Censo DANE 1993)

POBLACION	1995	2000	2005	2010	2015	2020
CABECERA	1.164	1.274	1.385	1.497	1.611	1.725
RESTO	3.470	3.456	3.430	3.399	3.361	3.316
TOTAL	4.634	4.727	4.815	4.896	4.972	5.041

Tabla 3. Proyección de Población por zona de residencia (Fuente : MESA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL BOGOTÁ – CUNDINAMARCA – DAPC-)

1.1.1.1 SECTOR SALUD

Según datos obtenidos por la encuesta SISBEN y censo promotoras de salud, Datos que consideramos el mas cercano a la realidad. (Ver cuadro) el municipio tiene a corte del Año 2003, 5.359 habitantes distribuidos así:

POBLACIÓN POR GRUPOS ETAREOS VIANI CUNDINAMARCA (AÑO 2003)

VEREDA	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD					
		M	F	0 - 1	1 - 4	5 - 14	15- 44	45- 59	> 60
ALTA GRACIA	181	97	84	3	14	37	56	24	35
ALTO PUEBLO	177	85	92	2	19	41	67	21	27
A. ROSARIO	135	75	60	4	6	33	52	20	20
BALUNDA	115	52	63	1	8	25	37	17	27
CALAMBATA	246	125	121	4	29	75	81	31	26
C. URBANO	1066	478	588	12	110	274	422	128	120

CAÑADAS	134	76	58	2	10	29	42	24	27
CENTRO ROSARIO	198	103	95	4	19	30	82	32	31
CHUCUMA	193	75	118	3	20	48	58	30	29
CONTADOR	193	97	96	2	15	37	59	34	40
GUATE	176	97	79	2	14	44	50	29	37
HATILLO	179	97	82	2	19	31	70	33	24
MANILLAS A	133	60	73	2	10	41	49	17	14
MANILLAS B	477	251	2361	14	41	88	184	70	63
MOLINO	181	111	70	3	19	48	74	29	18
VIANICITO	263	140	123	3	15	48	96	50	51
TOTAL	5.359	2590	2769	330	743	1192	1677	539	878

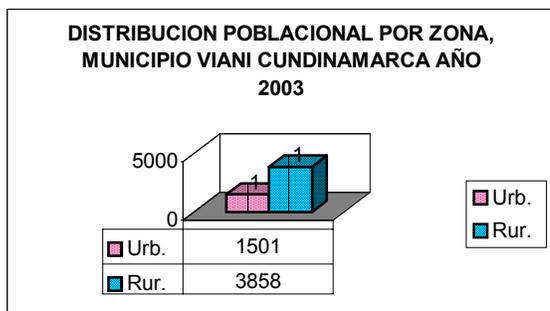
Tabla N°4. Población Vianí, por grupos etáreos. Fuente: Encuesta SISBEN - CENSO PROMOTORAS DE SALUD

PROVINCIA DE MAGDALENA CENTRO - CUNDINAMARCA AÑO 2003

Municipio	Total	Zona		Sexo		Grupos de Edad					
		Urb.	Rur.	M	F	< 1	1-4	5-14	15-44	45-59	+ 60
BELTRAN	1601	291	1310	859	742	27	155	412	617	194	196
BITUIMA	2963	456	2507	1560	1403	57	270	676	1071	449	439
CHAGUANI	5227	1085	4142	2859	2368	98	482	1204	2007	662	774
GUAYABAL DE SQUIMA	3902	1041	2861	2055	1847	79	333	867	1577	518	528
PULI	3360	583	2777	1811	1549	76	316	848	1254	440	427
SAN JUAN DE RIOSECO	10826	3341	7485	5620	5206	202	912	2532	4275	1407	1500
VIANI	5359	1501	3858	2829	2530	88	451	1243	2105	687	788
SUBTOTAL	33238	8298	24940	17594	15644	623	2919	7782	12906	4357	4650

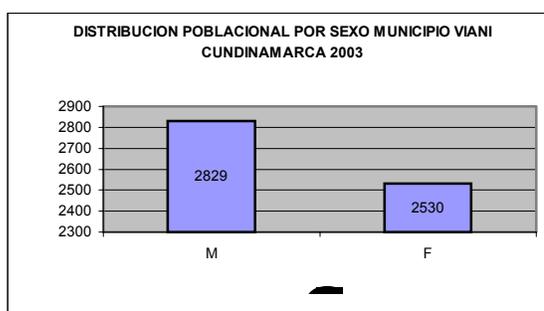
Tabla N°5. Población Provincia, por grupos etáreos. Fuente: Oficina de Epidemiología (Secretaría de Salud)

GRAFICO 1



Fuente: Oficina de Epidemiología (Secretaría de Salud)

GRAFICO 2



Fuente: Oficina de Epidemiología (Secretaría de Salud)

Como podemos apreciar en el Grafico 1, la diferencia de población entre la zona rural y la urbana es del 38.9% (población urbana 1501 Hab. – población rural 3858 Hab.); lo cual nos debe llevar a pensar en el mejoramiento de las condiciones de vida, servicios públicos, educación y salud de los habitantes del área rural, teniendo en cuenta el impacto que estos aspectos tienen en la Salud Pública general del municipio.

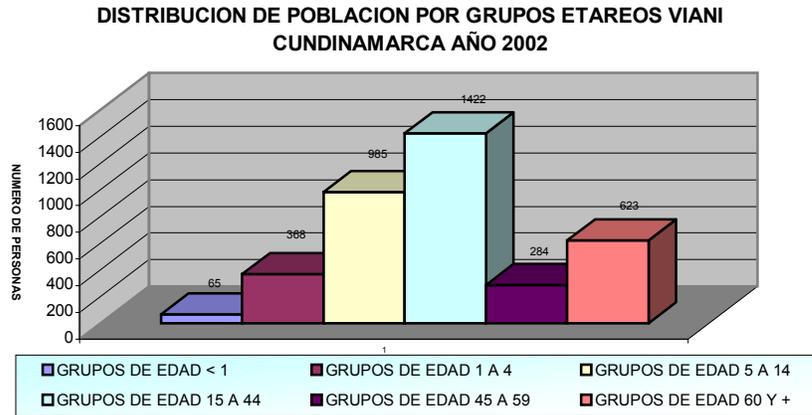
Las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, deben ser planificadas entonces, con especial énfasis sobre la diferencia poblacional existente, especialmente si hacemos conciencia sobre las crecientes necesidades con que deben cohabitar, los pobladores de las zonas rurales en general.

El Gráfico 2 por su parte, nos muestra que a pesar de existir una población mayor de hombres, no existe una diferencia significativa en lo que respecta a género.

Sin embargo, es importante resaltar que en veredas como Chucuma, Manillas A y Casco Urbano, se observa un mayor número de mujeres, por lo cual podemos deducir que son ellas las encargadas de llevar el peso del hogar; constituyéndose en Madres Cabeza de Familia y viéndose obligadas a salir a trabajar, en muchos casos en detrimento del cuidado, educación y atención de sus hijos, lo cual redundará ineludiblemente en el estado nutricional de los infantes, así como en su desarrollo y desempeño escolar.

De acuerdo a la encuesta familiar encontramos la siguiente distribución por grupos etáreos:

GRAFICO 3



Fuente: Encuesta Familiar. Viani

Observamos que el mayor número de personas se encuentra en el grupo de 15 a 44 años, seguido del grupo de 5 a 14 años.

No debemos olvidar que en el grupo de mayor población, encontramos la población económicamente activa con todas las implicaciones y responsabilidades sociales, políticas y económicas que tiene este grupo, las cuales se convierten en factor de riesgo no solo para la presencia de enfermedades, sino por que actúan de manera directa en la presencia de alteraciones emocionales, no solo para el trabajador, también para su familia cuando las condiciones laborales no son óptimas y por contrario estimulan situaciones de miseria convirtiéndolas en población pobre y vulnerable.

Crecimiento Poblacional

El porcentaje de crecimiento poblacional, ha sido calculado sobre los datos estadísticos del municipio de los últimos 5 años, deduciendo el promedio de los mismos.

PERIODO (año)	POBLACIÓN (Habitante)	DIFERENCIA (Habitante)	PORCENTAJE (%)
1999	5041		
2000	5124	83	1.61
2001	5205	81	1.58
2002	5284	79	1.51
2003	5359	75	1.41
Subtotal crecimiento			1.52

Tabla N°6 Crecimiento poblacional Viani. Fuente: DANE

Debemos tener en cuenta que los datos poblacionales registrados por año, no demuestran con exactitud el número de habitantes del municipio; ya que por lo general y por razones logísticas y de seguridad, no siempre es posible encuestar el total de la población, además el fenómeno de la violencia y el orden público de la región, pueden provocar desplazamientos definitivos y temporales de la comunidad rural, así como el entorpecimiento de las actividades de conteo de familias, al quedar restringido el paso hacia algunas áreas de la región.

Sin embargo, el índice poblacional planteado nos muestra un crecimiento negativo del municipio; frente a lo cual tenemos la responsabilidad no solo de trabajar en forma planificada y concienzuda, por establecer una base de datos poblacional mucho más exacta, a partir de la cual se puedan realizar análisis epidemiológicos más concretos, si no que también tendremos la posibilidad de dirigir recursos mas efectivamente hacia la población que lo necesita y hacia las necesidades reales de la misma.

POBLACION DE MUJERES EN EDAD FERTIL:

GRUPO ETAREO	POBLACION		TOTAL
	URBANA	RURAL	
15 a 44 años	453	473	926

Tabla N°7 Población mujeres en edad fértil Vianí. Fuente: Centro de Salud 2003

POBLACION CON NBI (MISERIA Y POBREZA) URBANA Y RURAL

La población con necesidades básicas insatisfechas según el documento del plan de desarrollo municipal (2001 – 2003, fuente oficina de planeación municipal) es del 74.2% y el porcentaje de población en miseria absoluta es del 32.6%.

Para la identificación de la población con NBI, y en miseria , se tomaron los siguientes aspectos , suministrados por la encuesta del SISBEN:

Porcentaje de personas por indicadores de NBI en Cundinamarca. Año 1993

Municipio	Zona	Indicadores de NBI							Población con NBI	Población Estrato 1 y 2
		% Vivienda Inadecuada	% Servicios Inadecuados	% Hacinamiento	% Inasistencia Excl.	% Alta Dependencia Económica	% NBI Compuesto	% Miseria		
VIANI	Total	12.60	14.40	9.30	6.00	13.10	39.30	12.10	1.614	2.663
	Cabecera	2.30	2.30	7.40	2.60	6.40	17.10	3.80	177	
	Resto	16.00	18.40	10.00	7.00	15.30	46.70	14.90	1.433	

Tabla N°8. Indicadores NBI Vianí. Fuente: DANE Censo 93 (No se encuentran datos más actualizados)

Clasificación por Estrato. (5202 Habitantes)

Nivel I	901
Nivel II	3480
Nivel III	599

Vemos claramente que el área rural del municipio especialmente, posee un alto porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas, llegando hasta un 46.70% en lo que respecta al NBI Compuesto.

Es necesario recordar entonces, que el número de población rural del municipio asciende a los 3858 habitantes, lo cual constituye el 71.9% del total del municipio y que por esta misma razón, gran parte de la fuerza laboral de la región reside en este grupo de personas; en consecuencia, los dirigentes de la administración pública están obligados, a desarrollar e implementar políticas de choque, que busquen mejorar notablemente las

condiciones de vida de esta comunidad, asegurándoles con ello no-solo un mejor nivel de vida, si no que también tendrán una población anímica, mental y físicamente mas sana y dispuesta a trabajar y a contribuir con el progreso del municipio; sin mencionar el número indeterminado de patologías que se podrán prevenir durante el proceso.

ANALISIS DE LA MORBILIDAD (MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA - 2003)

ENFERMEDAD	0-1		1-4		5-14		15-49		49-65		65		TOTAL
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
IRA	21	12	23	18	24	22	4	2	4	1	0	2	133
EDA	1	12	8	24	3	16	18	5	6	4	14	0	111
IVU	1	0	6	6	10	6	67	4	57	5	25	14	187
HTA	0	0	0	1	0	0	18	2	92	25	86	62	283
EPOC	0	0	0	0	0	0	6	1	9	9	12	27	64
PPI	9	4	24	16	56	59	54	32	9	17	22	6	308
DEABETES	0	0	0	0	0	0	6	4	22	8	29	10	79
FARINGOAM.	2	2	19	17	26	5	31	9	10	5	11	0	127
CEFALEA	0	0	0	0	2	7	19	8	6	6	3	2	46
VIROSIS	4	1	12	7	15	13	15	16	19	9	8	4	123
LUMBALGIAS	0	0	2	4	4	3	23	11	29	17	8	5	106

Tabla N°9. Causas de Morbilidad Vianí. Fuente: Estadística. Centro de Salud Vianí

El comportamiento de la morbilidad no ha tenido en este año cambios significativos frente al año pasado; se presenta sin embargo, una tendencia hacia el aumento de patologías como la IRA y la EDA en el grupo de los 0 a 14 años, situación que debe ser tenida en cuenta a la hora de formular las estrategias y actividades del Plan de Atención Básica municipal, con el fin de disminuir la incidencia de las mismas y por supuesto controlar su prevalencia.

Debe además, prestarse especial atención a los datos de HTA y PPI, que también muestran una marcada tendencia hacia el aumento, principalmente en las mujeres; tal vez deba estudiarse la posibilidad, de construir un programa exclusivo para contrarrestar el efecto de este tipo de patologías sobre la población y alcanzar un mayor y más eficaz impacto sobre ella.

Vemos también, como la Infección de vías urinarias ha aumentado en este período, persistiendo su prevalencia sobre el sexo femenino y sumando un 4.5% de incidencia más que en el año anterior, para un total de 82.5% del total de los casos.

Lo cual es claramente una voz de alerta, ante posibles complicaciones clínicas sobre este tipo de población, frente a las cuales se deben establecer estrategias claramente definidas por parte del Centro de Salud y organismos competentes.

MORTALIDAD

AÑOS 2001 – 2002 – 2003

La mortalidad en el Centro de Salud de Vianí ha presentado el siguiente comportamiento por grupo etáreo:

Menores de 1 año

No se tiene registro de muerte en este grupo etáreo.

De 1 a 4 años

Se presentó un caso de shock hipovolémico en un niño de 3 años.

De 5 a 14 años

No hay datos de muerte en este grupo etáreo.

De 15 a 44 años

Se presentaron 2 casos en este grupo, correspondientes a Infarto Agudo del Miocardio y a Disrupción de la Masa Encefálica.

De 45 a 59 años

No hay registro de muertes en este grupo etáreo

Mayores de 60 años

Se presentaron un total de 34 defunciones, distribuidas así:

CAUSA DE MUERTE	No. DE CASOS
FALLA MULTISISTEMICA	9
E.C.V.	5
INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	4
PARO CARDIORESPIRATORIO	2
INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	2
INSUFICIENCIA RENAL CRONICA	2
ADENOCARCINOMA GASTRICO	2
HIPOXIA CEREBRAL	1
HEPATITIS FULMINANTE	1
INSUFICIENCIA RESPIRATORIA	1
COR PULMONAR	1
COR ANEMICO	1
NEUMONIA	1
INANICION	1
HEPATOCARCINOMA	1

Tabla N°10. Causas de Mortalidad. Fuente: Estadística Centro de Salud Vianí 2003

El comportamiento general de la mortalidad en el Centro de Salud del municipio de Vianí se puede interpretar como normal, si tenemos en cuenta que el 91.8% de los casos se presentaron en el grupo de edad de Mayores de 60 años; grupo etáreo en el que se espera, sobrevenga el mayor número de defunciones.

Las principales y más comunes causas de muerte, para cada período descrito fueron:

- Falla Multisistémica
- Evento Cerebro Vascular
- Infarto Agudo del Miocardio

Afectando en forma proporcional, tanto a hombres como a mujeres del mayor grupo de edad.

Estos datos nos indican además, que a pesar de las condiciones socio-económicas de la población, la esperanza de vida se mantiene estable según los datos de la Secretaría de Salud del departamento y en algunos casos supera la misma.

Es necesario agregar también, que el porcentaje de muertes por año es bastante bajo para el total de la población del municipio; se debe entonces seguir reforzando los programas y actividades, encaminadas hacia el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de la tercera edad, así como de los grupos que le preceden.

PRINCIPALES ENFERMEDADES Y CAUSAS:

DESNUTRICION, IRA, EDA: Las causas principales son la falta de agua potable, contaminación del medio ambiente, mal manejo de alimentos , falta de higiene, descuido falta de orientación, falta de recursos económicos.

PARASITISMO INTESTINAL, DESNUTRICION – MALNUTRICION

Consumo de agua no potable , contaminación del medio ambiente, mala nutrición, falta de empleo, descuido de los padres, no hay buen manejo de las basuras, quema de bosques y llantas.

PARASITISMO- CARIES- VIOLENCIA INFANTIL- DESNUTRICION- ALTERACION VISUAL.

Contaminación del medio ambiente, falta de recursos económicos, falta de medidas de higiene. Alteraciones visuales hereditarias, falta de educación sexual.

ALCOHOLISMO- TABAQUISMO- DROGADICCION :

Elaboración expendio de pirrin en todo el municipio, falta de recursos y oportunidades de empleo, estrés, falta de conocimiento de una dieta balanceada, falta de alimentos.

HTA-ENFER. CARDIOVASCULAR- DIABETES-ALTERACION VISUAL- GASTRITIS – ARTRITIS – ANEMIA:

Falta de hábitos alimenticios, falta de hábitos de higiene, falta de educación. Menos consumo de cigarrillo, carnes rojas , falta de ejercicio, problemas congénitos.

HTA .ENF. CEREBRO VASCULAR- DESNUTRICION –ABANDONO SOCIAL- MIOPIA- DOLOR ABDOMINAL:

Alimentación no balanceada, consumo de alcohol, pobreza, no hay un sitio para el abuelo enfermo, exceso de sales y bebidas (pirrin, guarapo), falta de higiene, falta de un sitio para recreación , manejo de tiempo libre u ocupación.

SOLUCIONES:

Mejoramiento del agua, fenómeno de lactancia materna. Fomento de hábitos de higiene, manejo de animales domésticos, presencia de inspector de higiene, fomento de dietas alimentarias, adecuación de cocinas para manejo de humo, aseo. Construcción de letrinas, acceso a programas de crecimiento y desarrollo, implementación del FAMI, seguimiento nutricional con el ICBF.

Adelantar acciones de promoción y prevención con padres y educadores.

Fomento de fuentes de empleo, talleres de capacitación, manejo de herramientas agroindustriales.

Resaltar la importancia del control medico concientizacion, implementar programa de salud ocupacional.

ASEGURAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS:

GARANTIZAR EL ASEGURAMIENTOS DE LA POBLACION

Consiste en determinar las estrategias, metas, actividades y recursos necesarios para lograr el objetivo de afiliar al Sistema de Seguridad Social en Salud, a la Población pobre y vulnerable.

La participación al nivel de contratación, también estará dada por la empresa privada, especialmente la misma que contrata el REGIMEN SUBSIDIADO para el municipio (EPS CONVIDA.)

En cabeza del Alcalde Municipal esta la programación de la aplicación de los instrumentos de identificación de beneficiarios (SISBEN), de acuerdo al estrato social ; información que deberá ser facilitada para la afiliación de la población desprotegida del municipio.

Con base en los recursos asignados para el municipio se hará el estimativo de la población a afiliar al Régimen Subsidiado para el respectivo año, tomando como base el valor de la unidad de pago por capitación Subsidiada, que define cada año el Concejo Nacional de Seguridad Social En Salud.

La programación financiera del Régimen Subsidiado en el municipio, debe hacerse siguiendo estrictamente la normatividad vigente.

La importancia de un buen análisis y proyección de los recursos para Aseguramiento, consiste en que determina la cobertura que alcanzaría el municipio con sus propios recursos y con aquellos que por ley corresponden; para que con base a ellos se recurra a otras fuentes de financiación como el FOSYGA.

También es responsabilidad del municipio determinar la población que por su condición de pobreza y vulnerabilidad puede ser afiliada al Régimen Subsidiado, tomando como base los resultados de la encuesta SISBEN. La población que puede ser afiliada es la que resulta clasificada en los niveles 1,2,3 .

Una vez obtenidos estos tramites , el Municipio en cabeza del señor Alcalde . Procederá a la elaboración de los contratos con las respectiva ARS que haya escogido el municipio para que administre los recursos, previo cumplimiento de los requisitos que la ley defina.

La Administradora del Régimen Subsidiado, por su parte, una vez suscrito el respectivo contrato con el Municipio, deberá proceder a afiliar y carnetizar a la población asignada por el municipio . De igual manera, deberá proceder a la contratación de las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud para que atiendan la demanda de servicios de sus afiliados en los niveles de complejidad.

Por otra parte la IPS de nuestro municipio, contrata con la ARS la prestación de los servicios de salud para sus afiliados en primer nivel de Atención, ya que este nivel es el autorizado para ofrecer en la IPS municipal. La ARS debe contratar y garantizar en forma directa, la prestación de los servicios de salud a sus afiliados en los niveles de mayor complejidad, no contratados con la IPS Municipal.

El municipio debe cancelar a la ARS contratada en los términos pactados, el valor de la Unidad de Pago por Capitación Subsidiada por cada afiliado, Actualmente están pactados pagos bimestrales anticipados.

El municipio es riguroso en el cumplimiento de sus obligaciones de pagar oportunamente a la ARS, ya que de esto depende también que la ARS pueda cumplir al municipio de

garantizar los servicios de salud para sus afiliados, con la calidad, cantidad y oportunidad necesarios en todos los niveles de complejidad.

Mediante la interventora a los contratos celebrados de administración de recursos del régimen subsidiado celebrados con la ARS CONVIDA, se verificaron por lo menos los siguientes.

- * Que la ARS contratada por el municipio, por medio de los beneficiarios del Régimen Subsidiado, haya sido transparente y en condiciones de seguridad para Beneficiarios y ARS.
- *Que la ARS este autorizada por la ley para administrar recursos del Régimen Subsidiado y que su documentación se encuentre en regla
- *Que la ARS afilie y carnetice efectivamente y en los plazos pactados a la Población asignada por el municipio.
- *Que la ARS entregue oportunamente los carnés de Afiliación al régimen Subsidiado a los beneficiarios.
- *Que la ARS haya contratado y garantice de forma directa la prestación de los Servicios de salud en todos los niveles de complejidad.
- *Que los contratos celebrados por la ARS con la IPS permitan el libre acceso de sus afiliados y que sean eficaces para la prestación de los servicios de salud a sus afiliados.
- *Que las ARS, destine el porcentaje señalado por la ley para ejecutar Actividades de promoción y prevención en forma directa o mediante contratación con la IPS.
- *Que las acciones de promoción y prevención sean eficaces y lleguen al 100% de los afiliados.
- *Que la ARS pague en forma oportuna y en los termines pactados, a la IPS por los servicios prestados a sus afiliados en todos los niveles de atención . Este aspecto es de trascendental importancia, ya que el retardo en el pago de servicios puede significar un desequilibrio financiero para la IPS municipal.
- *Que la ARS haya capacitado a sus afiliados sobre los derechos y obligaciones, y en que IPS a contratado los servicios en salud.
- *Que la ARS haya capacitado a las IPS contratadas, sobre los mecanismos de referencia y contrarreferencia de sus afiliados usuarios.
- * Que la ARS actualice mensualmente el listado de afiliados asignados a la IPS contratadas para efectos de comprobación de derechos.
- * Que el municipio este informando sobre las novedades de la población afiliada, (muertes de afiliados, nacimientos vivos de los afiliados, etc) es decir una base de datos actualizada.
- * Solicitar a la ARS las pólizas de cumplimiento y contra riesgo para en una eventualidad saber a donde dirigirse a solicitar el servicio.

* Verificar que los recursos por parte del municipio fueron específicamente para pagar las facturas del Régimen Subsidiado.

* Se verifico que la ARS administro correctamente los recursos del Régimen Subsidiado y si fueron recibidos oportunamente.

* Se verifico que la población afiliada hizo uso del servicio de salud en el momento oportuno y eficiente.

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR ASEGURAMIENTO

REGIMEN	POBLACION	EPS – ARS	PRESTADOR
CONTRIBUTIVO	170	CONVIDA	C. DE SALUD
SUBSIDIADO	2757	CONVIDA	C. DE SALUD
VINCULADOS	1265		C. DE SALUD
PARTICULARES	111		C. DE SALUD
SIN DATO	374		

Tabla N°11. Distribución Poblacional por Aseguramiento. Fuente: Estadística Centro de Salud Vianí

En la casilla "sin dato" aparecen 374 personas, de las cuales no se tiene información sobre su aseguramiento; esta situación obedece a varios factores, tales como el desplazamiento de la población, secundario a las condiciones de orden público de la región y que altera los datos estadísticos del total de habitantes del municipio.

Por otra parte, algunos pobladores del área residen solo de forma paulatina y pasajera durante el año, en el perímetro municipal; lo cual aporta nuevos elementos de confusión en la determinación del aseguramiento de la población. Por esta razón, este grupo de personas no existe aún, en la base de datos del Centro de Salud.

REGIMEN SUBSIDIADO

Fecha de corte: 31/12/2003

ZONA	GRUPOS ETAREOS (años)										SUB TOTAL		
	< 1 Año		1 a 4		5 a 14		15 a 44		45 a 59			> de 60	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M
AREA RURAL	11	7	41	33	148	152	304	317	115	101	122	120	1.471
AREA URBANA	2	4	22	28	136	126	290	253	89	84	132	120	1.286
TOTAL													2.757

Tabla N°12. Población Régimen Subsidiado. Fuente: Dirección de Aseguramiento en Salud

Actualmente el Municipio de Vianí se encuentra en el proceso para su descentralización lo que permitirá una mejor atención de los usuarios, dicho proceso se encuentra en un 70% de avance y es realmente poco lo que resta para su culminación.

En la zona urbana se cuenta con un Centro de Salud que presta una atención de primer nivel.

En la zona rural únicamente dos(2) veredas cuentan con Puestos de Salud en el cual el medico asiste a consulta externa una vez por semana.

ESTAMENTO	SERVICIO	RECURSO HUMANO	DOTACION
CENTRO DE SALUD	1.CONULTA MEDICA EXTERNA 2.SERVICIO ODONTOLOGICO 3.NUTRICION 4.CONTROL PRENATAL 5.PRIMEROS AUXILIOS	Médico permanente El servicio odontológico es prestado cuatro días en la semana. Se cuenta con una auxiliar de enfermería. Promotores de salud en las	Sala de partos completa Sala de urgencias Camillas Consultorio odontológico Dos neveras

		diferentes veredas.	Ambulancia Farmacias pequeñas
Puesto de salud en las veredas Centro del Rosario y Manillas	Consulta externa	Médico una vez a la semana	Planta física Camilla

Tabla N°13. Oferta de servicios médicos. Fuente: Centro de Salud Vianí 2004

En términos generales el conjunto de instalaciones con que cuenta Vianí para la prestación de servicios básicos no se encuentra en condiciones óptimas, pero permiten una atención aceptable a la población.

1.1.1.2 SECTOR EDUCACION

La Educación formal está organizada por niveles y grados educativos secuenciados de la siguiente manera:

1.- Educación preescolar: para niños de 4 y 5 años. En la actualidad se atiende el preescolar en la zona rural con niños desde cinco años, completando la cobertura de la básica primaria. En la zona urbana se atiende kinder para los niños de 4 años y preescolar para los niños de 5 años, contando con un docente para cada grado.

2.- Educación básica en el ciclo de primaria: se atiende en 12 establecimientos rurales y 2 urbanas a saber:

Escuelas Rurales: Contador, El Rosario, Calambata, Cañadas, Centro del Rosario, Chucuma, El Hatillo, El Molino, Guaté, Manillas A, Manillas B y Vianicito.

Escuelas Urbanas: General Santander y Policarpa Salavarrieta.

Según datos obtenidos en esta investigación casi el 90% de la población rural recibe educación básica primaria, la calidad educativa es media, según datos de censos anteriores, la deserción es baja y en general los niños tienen una asistencia regular. Es importante notar que un 16% de los niños superan la edad óptima para el ingreso a la escuela, que se encuentra entre 7-11 años.

La infraestructura con la que cuentan estos centros educativos se caracteriza por necesitar reparaciones locativas en más de un 50% de igual modo necesitan que respondan a las necesidades educativas de la población

3- La Educación básica en el ciclo de Secundaria y Media: se presta para los grados 6º, 7º, 8º y 9º y los grados 10º y 11º en el Colegio Departamental Víctor Manuel Londoño, ubicado en el perímetro del casco urbano a 1 km del mismo, en instalaciones adecuadas para atender la demanda existente y los objetivos específicos de éste nivel de educación.

Atiende estudiantes provenientes del sector rural de las diferentes veredas; la asistencia en el 2.004 de alumnos que terminan el grado 5º para continuar con el grado 6º es del 84%, siendo un número significativo para la cobertura en éste grado. El porcentaje restante abandonó sus estudios o no ingresan al sistema debido a los bajos recursos económicos.

En el último año se evidencia porcentaje de deserción del 20%, debido al conflicto social, cambios de domicilio, deserción por bajo rendimiento académico y conflictos familiares principalmente.

La sede del Colegio Departamental, que viene funcionando desde hace 2 años, requiere reparaciones en la estructura de puertas y ventanas, instalación de seguridad en biblioteca y baños y principalmente el encerramiento ya que se encuentra a campo abierto, acrecentando su inseguridad permanentemente.

El transporte escolar cubre la asistencia del 80% de la población escolar que asiste a continuar los estudios de Básica Secundaria y Media.

Nivel Educativo del Municipio

El nivel educativo esta medido a través de los porcentajes de la población que han completado los diferentes grados escolares (primaria, secundaria y superior).

De acuerdo a la información estadística, el peso porcentual de alfabetismo se estima en 75.2%; en donde el 18% de la población tiene primaria completa, el 4% curso la secundaria completa, el 22% ha cursado algún año en la educación Superior y el 0.4% ha logrado terminar la educación superior.

Vianí, cuenta con establecimientos educativos con coberturas al nivel de pre-escolar, básica primaria y básica secundaria; tanto en el área rural como en el área urbana, distribuidas de la siguiente manera:

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL SECTOR RURAL

NIVEL	VEREDA	No. ALUMNOS	No. DOCENTES
Primaria	Alto del Rosario	22	1
Primaria	Calambata	56	2
Primaria	Cañadas	20	1
Primaria	C. del Rosario	28	1
Primaria	Chucuma	18	2
Primaria	Contador	26	2
Primaria	Guate	32	1
Primaria	Hatillo	12	1
Primaria	Molino	27	1
Primaria	Manillas A	55	2
Primaria	Manillas B	28	1
Primaria	Vianicito	28	2
TOTAL		352	17

Tabla N°14. Establecimientos educativos Rurales. Fuente: Coordinaciones Escolares 2004

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL CASCO URBANO

NIVEL	VEREDA	NOMBRE	No. ALUMN.	No. DOCENT.
Pre-escolar	Centro	Jardín Infantil	65	4
Primaria	Centro	General Santander	123	3
Primaria	Centro	Policarpa Salabarrieta	213	6
Bachillerato	Centro	Agropecuario	375	20
Bachillerato	Centro	Víctor Manuel L.	360	16
TOTAL			1136	52

Tabla N°15. Establecimientos educativos Urbanos. Fuente: Coordinaciones Escolares 2004

Se observa que en el sector rural existen en promedio 1 docente por cada 20.7 alumnos y en el casco urbano 1 docente por cada 16.3 alumnos.

ESCOLARIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Analfabetas	358	2.8%
Primaria Incompleta	1515	37.4%
Primaria Completa	697	63.4%
Bachillerato Incompleto	451	8.4%
Bachillerato Completo	209	5.2%
Superior Incompleta	21	0.4%
Superior Completa	38	1.0%

Tabla N°16. Nivel de escolaridad población Vianí. Fuente: Coordinaciones Escolares 2004

En cuanto a la deserción escolar se tiene los siguientes datos:

CAUSAS DE DESERCIÓN ESCOLAR
1. BAJO NIVEL ECONOMICO FAMILIAR
2. SEPARACION DE LOS PADRES
3. BAJO RENDIMIENTO ACADEMICO
4. FALTA DE RECURSO PEDAGOGICO
5. DESNUTRICION EN EDUCANDOS
6. FALTA DE ESTIMULO Y APOYO A LA EDUCACION
7. ORDEN PUBLICO

Tabla N°17. Causas deserción escolar. Fuente: Coordinaciones Escolares (No existe información sobre el número de casos)

Es importante resaltar que el mayor número de personas solo terminó o asistió a la educación primaria; la mayoría quizás a causa del factor económico, ya que como lo hemos señalado anteriormente, la fuerza laboral gira en torno a la agricultura, lo cual no genera una fuente de ingreso permanente y constante para las familias y a su vez se encuentra íntimamente ligado con los índices de desnutrición de los infantes y con la descomposición del núcleo familiar, perpetuando así el círculo de pobreza imperante.

Todas las escuelas cuentan con servicio de agua y luz, aunque se requiere del tratamiento de aguas, manejo de desechos, campañas y jornadas de salud; concienciar a la población acerca del aseo en general, tanto de las instituciones como lo que tiene que ver con el aseo personal (ya que se presentan de forma recurrente problemas de pediculosis).

El principal evento a tratar en las escuelas, gira en torno a los pozos sépticos los cuales en la mayoría de casos necesitan de mantenimiento, revisión y/o reubicación con las consecuentes implicaciones que estas tienen para la salud pública de los escolares.

Transporte Escolar 2003

RUTA	Nº DE ALUMNOS	Distancia (Km)	Costo Mensual por ruta (cifras en miles de \$)
Chucuma – Institución Educativa Víctor Manuel Londoño	17	36	1.280
Manillas - Institución Educativa Víctor Manuel Londoño	20	30	1.200
Alto de los Toros - Institución Educativa Víctor Manuel Londoño	13	26	1.300
Alto de los Guayabos - Institución Educativa Víctor Manuel Londoño	27	20	1.350
Navío – Vianicito - Institución Educativa Víctor Manuel Londoño	34	20	1.700
Alto del Rosario – Contador - Institución Educativa Víctor Manuel Londoño	13	30	1.120
El Escudo – Centro del Rosario - Institución Educativa Víctor Manuel Londoño	24	24	1.200
Alto del Pueblo P/Alta - Institución Educativa Víctor Manuel Londoño	27	14	1.080
Alto del Pueblo P/Baja - Institución Educativa Víctor Manuel Londoño	18	10	900
TOTALES	193		11.130

Tabla N°18. Rutas del Transporte Escolar. Fuente: Planeación Municipal 2004 (Idea y regreso)

1.1.1.3 SECTOR DEPORTE Y RECREACION

El municipio de Vianí cuenta con la siguiente infraestructura:

URBANO

1. Cancha de Fútbol Reglamentaria.
2. Tres canchas múltiples así: para la práctica de Fútbol de salón en el sitio destinado para polideportivo; para la práctica de Baloncesto y Voleibol se cuenta con una

en el parque central y otra cancha sin medidas reglamentarias en la escuela General Santander.

RURAL

1. A nivel veredal el Municipio cuenta con 13 canchas múltiples ubicadas en las veredas Rosario Centro y Alto, Contador, Molino, Vianicito, Alto del Pueblo, Hatillo, Guate, Calambata, Cañadas, Chucuma, Manillas A y B, los cuales algunos tienen medidas reglamentarias como también presentan deterioro marcado en sus estructuras, por lo tanto se requiere implementar trabajos de mejoramiento y adecuación.

El Municipio de Vianí, no se encuentra muy desarrollado en esta área. En cuanto a infraestructura física en la zona urbana se cuenta con una cancha de fútbol, en buenas condiciones, y también con un Polideportivo cuyo avance de obra está en el 20%, posee una piscina que no se encuentra en muy buenas condiciones.

En cuanto a la población rural los campesinos suelen ocupar su tiempo libre en la práctica de tejo para lo cual existen varias canchas en las diferentes veredas.

1.1.1.4 SECTOR CULTURA

El sector cultural es fortaleza en el Municipio, de aquí se rescata el hecho de que existe cierto talento natural dentro de los jóvenes para interpretar instrumentos, ya que a pesar de ser un municipio pequeño en población, la banda está dentro de las mejores del departamento pues ya ha ganado varios concursos y en los que ha logrado muy importantes figuraciones.

De otra parte se relaciona también con este tema, las actividades que realiza el colegio a nivel interno la semana cultural Londoñista, y los juegos ínter colegiados a mediados del año.

Actualmente se encuentra en desarrollo el proyecto de la biblioteca pero no se cuenta con el apoyo de ningún tipo de institución para ello sin embargo existe un marcado interés por parte de la comunidad y sus representantes para la dotación de esta.

Se cuenta con una "Concha Acústica" de 169 m² la cual presta servicio de baños públicos en épocas de eventos especiales, se necesita realizar algunos acabados tales como instalación de rejas en ventanas, enchape de piso en zona de camerinos y arreglo de escaleras y rampa de acceso con barandas de protección.

1.1.2 EJE FÍSICO (Situación de la Provisión y Oferta de Servicios)

1.1.2.1 SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

1.1.2.1.1 Acueducto

A nivel rural existen acueductos en las veredas Alto del Rosario, Contador, Vianicito, Alto del Pueblo, Hatillo, Guate, Calambata, Cañadas, Chucuma, Manillas, Centro del Rosario y Molino, estas dos últimas tienen planta de tratamiento pero no dosificación con químicos, el cobro a nivel rural lo hacen cada junta de acueducto con tarifa fija. A nivel urbano el acueducto cuenta con una planta de tratamiento, con una cobertura del 98% de la

población, con prestación de 24 horas al día, el agua suministrada cumple con los parámetros mínimos que exige el decreto 475 del 98 y la Ley 142 del/94, el cobro es por facturación que realiza la oficina de Servicios Públicos, esta se hace de acuerdo a un estudio realizado cumpliendo con la Ley 142 del 94 cuyo recaudo se efectúa en la tesorería Municipal, el 95% de los usuarios tienen medidores.

Los acueductos rurales no poseen ningún tipo de planta que permita potabilizar el agua excepto *Centro de Rosario y Molino*, solo permiten un suministro más cómodo del agua, sin garantizar que sea apta para el consumo humano.

El suministro no es constante debido a que por las quemas tradicionales en el campo y el deficiente manejo de nacimientos se han presentado problemas de escasez de agua en la mayor parte de las veredas del Municipio.

La mayoría de las quebradas no son permanentes en las temporadas de verano se encuentran totalmente secas estos cuerpos de agua son afluentes y por ello es menor la población usuaria, sin embargo aquellos que permanecen con caudal todo el año están siendo afectados por una población usuaria desprovista de soluciones sanitarias, la cual maneja sus aguas de manera descontrolada. Esto puede traer como consecuencia problemas de salud, cambios en los ecosistemas y pérdida de recursos naturales existentes.

La problemática anteriormente mencionada requiere de programas y proyectos encaminados a solucionarlos. Los programas son la construcción de plantas de tratamiento y la construcción y recuperación de la infraestructura de los acueductos.

NOMBRE	FUENTE	Nº DE USUARIOS	INFRAESTRUCTURA	ESTADO
ACUEDUCTO VEREDAL ROSARIO	Qda. Muchagua (Alto del paso sector Contador)	130	Bocatoma, desarenador, redes de distribución	R
ACUEDUCTO CENTRO DEL ROSARIO Y MOLINO	Qda. Muchagua (Alto del paso sector Contador)	65	Bocatoma, desarenador, red y planta de tratamiento	R
ACUEDUCTO CONTADOR	Nacimiento Rio Contador	53	Bocatoma, desarenador, redes de distribución	R
ACUEDUCTO VIANICITO	Nacimiento Rio Contador	50	Bocatoma, desarenador, redes de distribución	R
ACUEDUCTO VEREDAL ALTO DEL PUEBLO	Qda. Balunda	54	Bocatoma, desarenador, redes de distribución	R
ACUEDUCTO HATILLO	Qda. Guaté	38	Bocatoma, desarenador, redes de distribución	R
ACUEDUCTO GUATE	Qda. Guaté	42	Bocatoma, desarenador, redes de distribución	R
ACUEDUCTO CALAMBATA	Qda. Calambata	70	Bocatoma, desarenador, redes de distribución	R
ACUEDUCTO CAÑADAS	Qda. Calambata	59	Bocatoma, desarenador, redes de distribución	R
ACUEDUCTO CHUCUMA	Qda. Calambata	40	Bocatoma, desarenador, redes de distribución	R
ACUEDUCTO MANILLAS "A" Y "B"	Qda. Grande	86	Bocatoma, desarenador, redes de distribución	R
ACUEDUCTO CASCO URBANO	Qda. La Luz y la Peña	1200	Bocatoma, desarenador, redes de distribución, planta de tratamiento	B

Tabla N°19. Acueductos rurales Vianí. Fuente: Planeación Municipal 2004

1.1.2.1.2 Alcantarillado

El Casco Urbano tiene un alcantarillado combinado con una cobertura del 80%. El sector San Fernando cuenta con dos pozos sépticos los cuales cubren el 13.6 % de las viviendas para tratamiento de aguas residuales, el 66.4% no tiene tratamiento de las aguas residuales.

1.1.2.1.3 Aseo

En el casco Urbano se efectúa recolección de basura por calles y carreras, dos días a la semana en la volqueta Municipal y su destino final es botadero a campo abierto, donde se efectúa su reciclaje y taponamiento de desechos y escombros sobrantes, también se realiza limpieza de calles y carreras.

En las veredas el asunto de las basuras es similar al servicio de alcantarillado, pues estas tampoco cuentan con una disposición final, por lo regular en cada vivienda se excava un hoyo en la tierra para almacenarla y posteriormente quemarla, otros arrojan los desperdicios al río, creando en ambos casos focos de contaminación.

Actualmente el municipio adelanta programas educativos que enseñen a la población rural como manejar estos residuos de tal manera que tengan el menor impacto sobre el medio ambiente.

1.1.2.1.4 Tele-comunicaciones

El Municipio de Vianí cuenta con servicio de Telecom y radio teléfonos, actualmente se encuentran dentro del plan de mejoramiento y ampliación que comprende los enlaces de transmisión de Girardot, Fusagasuga, La Vega, Zona de Gualiva. Según información de Telecom en el último anuario estadístico existen 245 abonados funcionando y por instalar 150 pertenecientes al área rural.

El Municipio está interconectado por el sistema de radioteléfono con dos bases que operan, una en San Juan de Rioseco y otra en el Municipio de Bituima. En la actualidad para el caso de la primera base se encuentran inscritos nueve aparatos de radio con una cobertura rural de aproximadamente 8% de la población; para la segunda base existen inscritos tres radios que tienen un cubrimiento de un 3%.

La telefonía celular es cubierta de manera interrumpida, la señal puede llegar dependiendo de la ubicación del usuario, Compartel Satelital posee 7 teléfonos rurales y uno urbano con un buen servicio

1.1.2.1.5 Energía eléctrica

El servicio de Energía eléctrica es prestado en forma compartida por la compañía electricidad y gas de Cundinamarca (CELGAC) y CODENSA S.A; el servicio es prestado en forma constante y la cobertura a nivel Veredal es de un 90%, donde 136 familias carecen del servicio.

Cuadro Resumen Cobertura de Servicios Domiciliarios

SERVICIO	COBERTURA	FUNCIONALIDAD ESPACIAL
ACUEDUCTO	Cobertura en el Casco Urbano, la red esta en su totalidad en buen	La red está en buenas condiciones lo mismo que la planta de tratamiento, falta

	funcionamiento. Los acueductos rurales no poseen la infraestructura adecuada para cubrir la demanda, un 60% de la población rural tiene que abastecerse de agua directamente de los nacedores o pozos comunitarios.	Kit de laboratorio completo para potabilizar el agua completamente. Es una necesidad inminente la adecuación de los acueductos rurales existentes que permitan ampliar el cubrimiento del servicio.
ALCANTARILLADO	El servicio de alcantarillado es prácticamente inexistente en el área rural, en términos generales la población se las arregla de cualquier forma para la evacuación de las aguas negras.	La mayoría de los habitantes de la zona rural vierten las aguas negras a los cuerpos de agua cercanos. El casco urbano posee un alcantarillado que suple las necesidades de la población.
ENERGIA ELECTRICA	El funcionamiento del servicio eléctrico es óptimo, un 95% de la población disfruta del servicio de manera continua.	La alcaldía pretende lograr un cubrimiento total durante la actual administración permitiendo a la totalidad de la población rural gozar del servicio.
ASEO PUBLICO	Todas las veredas presentan problemas para la recolección de basuras ya que no se cuenta con la disponibilidad de la volqueta municipal que es la encargada de recoger las basuras.	La recolección de basuras ha sido preocupación de la actual administración existen programas para el manejo de las basuras.
COMUNICACIONES	Para el desarrollo del Municipio El cubrimiento en comunicaciones es aceptable, aunque el área rural sólo cuenta con la atención de radio teléfonos, está proyectada la ampliación de la red.	Es necesario la ampliación de la cobertura a nivel rural

Tabla N°20. Resumen Servicios Públicos. Fuente: E.O.T. 2000

1.1.2.2 SECTOR INFRAESTRUCTURA

1.1.2.2.1 Equipamiento Municipal

Matadero Municipal: El servicio se presta actualmente en condiciones antihigiénicas, la construcción que se encuentra ubicada en el sector urbano, es antigua, demasiado deteriorada, no se cumple con los mínimos requisitos técnicos ni de salubridad. Sin embargo en el transcurso de las 3 últimas administraciones se ha realizado un gran esfuerzo para la construcción de una nueva planta de sacrificio que cumpla con los requerimientos de ley, la cual está en un 80% de su culminación, faltando la dotación del equipo metal-mecánico y un sistema de tratamiento de las aguas residuales.

Plaza de Mercado: El espacio destinado para la comercialización de los productos agrícolas no se encuentra en óptimas condiciones, faltan adecuaciones, organización y mejor distribución de los espacios. Se dispone de un área aproximada de 500 m² ubicado frente al Centro de Salud.

Casa de Gobierno: Establecimiento en pésimas condiciones, carece de baños suficientes para el personal que allí labora.

1.1.2.2.2 Sistema Vial Municipal

Zona Urbana: Compuesta en primera instancia por la carretera Panamericana que une el Departamento de Cundinamarca y el Departamento del Tolima, se encuentra pavimentada en su totalidad. En segunda instancia están las vías del casco urbano con una longitud aproximada de 4.014 ml, de los cuales el 22% se encuentra sin pavimentar, el 8,19% esta pavimentado pero en condiciones de deterioro y el 69,81% se encuentra pavimentado en buen estado.

Zona Rural: Tenemos las carreteras veredales con una longitud total de 109,5 Km distribuidos así:

CARRETERA		LONGITUD (km)	ESTADO (B, R, M)
Vereda	Distancia al sector urbano (ml)		
CHUCUMA	5.588	3,13	R
CAÑADAS	3.884	8,79	R
MANILLAS	6.137	13,82	R
CALAMBATA	4.095	9,99	R
GUATE	3.019	3,20	R
HATILLO	2.247	2,66	R
BALUNDA	656	3,89	R
ALTO DEL PUEBLO	691	8,10	R
ALTAGRACIA	1.134	3,89	R
CENTRO	-	1,99	R
VIANICITO	1.255	8,57	R
MOLINO	1.134	10,12	R
ROSARIO	ALTO	3.896	19,17
	CENTRO	5.723	5,50
	CONTADOR	3.473	6,68
TOTAL		109,5	

Tabla N°21. Vías rurales Vianí. Fuente: Planeación Municipal 2004

1.1.2.3 SECTOR VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

Vivienda Urbana: Según datos tomados del SISBEN existe un total de 450 casas en el casco urbano, para un total de 1.750 número de población que habita esta zona, aplicando un promedio de 5 personas por casa se presenta un déficit de 22 % de viviendas.

Vivienda Rural: Según la estratificación rural realizada en el año 96 de los 786 predios localizadas en las diferentes veredas solo el 2% de las viviendas corresponden al estrato 6 (alto - alto), la gran mayoría de las viviendas presentan un deterioro notable, con condiciones físicas inadecuadas, además la cobertura de los servicios públicos es parcial aproximadamente un 40% de la población rural tiene servicios públicos.

Distribución de Unidad Agrícola

EXTENSION (Ha)	No DE PREDIOS	RANGO	No DE PREDIOS
0.1-5.0	1076	0.01-0.40	1012
5.1-10.0	249	0.41-0.90	311
10.1-25.0	103	0.91-2.00	129
>25	24	>2	33

Tabla N°22. Distribución Unidad Agrícola. Fuente :Estratificación Rural (Vianí) 1996

El 90% de las viviendas estratificadas pertenecen a los estratos 1 y 2 (bajo – bajo y bajo – alto respectivamente) donde el común denominador es el inadecuado cubrimiento de los servicios públicos y por ende condiciones de salubridad mínimas.

1.1.3 EJE ECONOMICO (Situación del Territorio)

1.1.3.1 SECTOR AGROPECUARIO

Base económica zona rural: representada por la agricultura y la ganadería, así:

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

CULTIVOS	PRODUCTO	AREA COSECHADA (Hà)	PRODUCCIÓN ANUAL (Ton)
TRANSITORIOS	ARVEJA	5	30

	HABICHUELA	10	75
	MAIZ	100	120
	TOMATE	5	300
SUBTOTAL		120	525
PERMANENTES	CAFE	1.236	938
	BANANO	106	945
	CAÑA PANELA	320	1.472
	PLATANO	115	1.208
SUBTOTAL		1.777	4.563
ANUALES	YUCA	20	240
SUBTOTAL		20	240
TOTAL		1.917	5.328

Tabla N°23. Producción Agrícola Viani. Fuente: URPA Cundinamarca 2002. Número de fincas caficultoras 904, total caficultores 770 familias, producción anual 7.500 cargas.

PRODUCCIÓN PECUARIA:

- BOVINOS (CARNE)

EDAD (meses)	MACHOS	HEMBRAS	SUB-TOTAL
0 a 12	255	230	485
13 a 24	625	510	1.135
> 24	451	475	926
TOTAL (N° de cabezas)	1.331	1.215	2.546

Tabla N°24. Producción Bovinos. Fuente: URPA Cundinamarca 2002

- VACAS EN ORDEÑO (PRODUCCIÓN DE LECHE)

VACAS EN ORDEÑO			PRODUCCIÓN PROMEDIO DE LECHE		
N°	%	Litro / día	%	Lt/vaca/día	%
380	8,71	1.900	10,98	5,0	0,44

Tabla N°25. Producción Vacas en Ordeño. Fuente: URPA Cundinamarca 2002

- PASTOS

TIPO	VARIEDAD	AREA CULTIVADA (Há)	CON RIEGO
PASTO DE CORTE	Elefante	120	10
PRADERA TRADICIONAL	Gramma	650	50
PRADERA MEJORADA	Brachiara / Estrella	710	50
TOTAL		1.480	110

Tabla N°26. Producción Pastos. Fuente: URPA Cundinamarca 2002

- PORCINOS

EDAD (meses)	MACHOS	HEMBRAS	SUB-TOTAL
0 a 6	30	10	40
> 6	65	25	90
TOTAL	95	35	130

Tabla N°27. Producción Porcinos Fuente: URPA Cundinamarca 2002

- PISCICULTURA (ESTANQUES Y JAULAS)

ESTANQUES	
N°	AREA EN PRODUCCIÓN (m2)
87	2.175

Tabla N°28. Producción Piscícola. Fuente: URPA Cundinamarca 2002

- AVICULTURA

AVES	POSTURA	ENGORDE	TOTAL
	4.800	11.000	15.800

Tabla N°29. Producción Avícola. Fuente: UMATA Viani 2004

- OTRAS ESPECIES

CABALLAR	MULAR	ASNAL	CUNICOLA	OVINA	CAPRINA
325	85	16	45	40	25

Tabla N°30. Producción Otras Especies. Fuente: : UMATA Viani 2004

PIB municipal: está representado por lo reportado para los años de 1990 a 2002 y se resume así:

PIB RURAL	SECTOR RELEVANTE	PIB URBANO	SECTORES RELEVANTES		TOTAL
Valor (millones de \$ corrientes)	Vr. Agregado agropecuario. Silvicultura, caza y pesca	Valor (millones de \$ corrientes)	Vr. Agregado sector Industria	Vr. Agregado Comercio y otros servicios	Valor (millones de \$ corrientes)
3.134,9	3.134,9	14.116,6	1.339,6	12.777,0	17.986,1

Tabla N°31. Producto Interno Bruto Municipio de Vianí. Fuente: Cuentas Económicas de Cundinamarca 1990-2002 (Estadísticas - DAPC)

1.1.3.2 SECTOR AMBIENTAL

La extensión del territorio es de 67,80 km² de los cuales el 99,62% del suelo corresponde al área rural y el 0,38% a la zona urbana.

Superficie de División Veredal

VEREDA	AREA (Hás)	%	VEREDA	AREA (Hás)	%
Manillas	1189.4	18	Alto del Pueblo	320.1	5
Chucuma	594.2	9	Centro	217.5	3
Calambata	727.3	11	Altagracia	333	5
Cañadas	393.3	6	Vianicito	451.1	7
Guate	286.7	4	Molino	481.5	7
Hatillo	272.8	4	Rosario	1106.1	16
Balunda	380.3	6			
Total				6753.3	100

Tabla N°32. Distribución veredal. Fuente: E.O.T. 2000

El Agua: el sistema hidrográfico de Vianí está constituido por cuatro (4) micro-cuencas y una (1) sub-cuenca; que abastecen el 100 % del territorio municipal.

DRENAJE	AREA Km ²	UBICACIÓN (Vereda)
MICROCUENCA QUEBRADA VIANICITO	9.95	Altagracia
QUEBRADA CHUMBAMUY		
QUEBRADA CARRASPOSA		
MICROCUENCA QUEBRADA GRANDE	13.57	Manillas
QUEBRADA CHICA		
QUEBRADA MANILLAS		
QUEBRADA CHUCUMA		
MICROCUENCA QUEBRADA CALAMBATA	9.99	Manillas Guate
QUEBRADA CHUNTARAL		
QUEBRADA CUCHARAL		
QUEBRADA CAÑA BRAVA		
QUEBRADA GUAYABO		
MICROCUENCA QUEBRADA GUATE	6.22	Hatillo Manillas
QUEBRADA LOS MUES		
QUEBRADA SALITRE		
QUEBRADA DIAMANTE		
QUEBRADA SECA		
SUBCUENCA RÍO CONTADOR	28.07	Balunda
QUEBRADA POZO HONDO		
QUEBRADA LA ESPERANZA – LA LUZ		
TOTAL	67.80	

Tabla N°33. Inventario de Microcuencas. Fuente: E.O.T. 2000

1.1.3.3 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO

Base económica zona urbana: representada por los sectores de la industria artesanal como la confección, la construcción y el procesamiento de alimentos (panadería); el comercio (depósitos, droguerías, ferreterías, papelerías, misceláneas, almacenes de calzado, ropa y tiendas de abarrotes) y los servicios (hostales, restaurantes, cafeterías, comunicaciones, peluquerías, salas de belleza, talleres, etc) así:

Variables		Industria	Comercio	Servicios 1*	Servicios 2**	TOTAL
Nº de establecimientos		8	51	20	13	92
Personal ocupado	Residente propio	20	90	41	45	196
	Total	21	91	41	47	200
	Permanente	4	14	6	-	
	Temporal	3	12	2	-	
	Propietario y familiares sin remuneración	14	65	33	-	
	Sub-total	21	91	41		
	Área	Producción	17	-	-	-
	Admón. y ventas	-	4	-	-	4
Propiedad	Individual	7	46	16	8	77
	Sociedad	1	4	4	3	12
	Entidad del Gobierno	0	0	0	2	2
	Otra	0	1	0	0	1
Tipo de Sociedad	De Hecho	1	3	4	3	11
	Limitada	0	1	0	0	1

Tabla N°34. Personal ocupado/ Fuentes de empleo. Fuente: DANE – Censo Económico de Cundinamarca 1999

* Incluye los establecimientos que ofrecen servicios de alojamiento y expendio de comidas y bebidas

** Comprende los establecimientos que ofrecen otro tipo de servicios.

1.1.3.4 SECTOR TURISMO Y ENTORNO REGIONAL

Dentro de las relaciones de Vianí con los municipios aledaños se tienen varios aspectos: Físicos, económicos, sociales y ambientales.

Actualmente el principal aspecto en cuanto al entorno regional es la riqueza hídrica que ofrece el municipio dado por las condiciones geológicas, climáticas y topográficas existentes en la región en general pues esta es compartida con los municipios limítrofes, San Juan de Rioseco, Quipile, Bituima y Chaguaní. Además de contar con el beneficio de la actual pavimentación, adecuación y ampliación de su vía de acceso y que sirve para desembotellar el tránsito con el occidente del país. Por esta vía además se transportará un buen porcentaje de carga, brindando oportunidades de integración regional, esto permitirá la salida de los productos de la economía del municipio (principalmente el café y el plátano).

Con San Juan de Rioseco: El límite natural con este municipio está dado por la Cuchilla de Chumbamuy cuyas alturas oscilan entre 1.200 y 1.800 m.s.n.m, que a su vez es la línea divisoria de dos importantes cuencas como son las del Rioseco y río Contador. Dentro de la geología que se encuentra en este sector se encuentra principalmente la formación Hoyon caracterizada por conglomerados de cantos gruesos; asimismo este sector es de vital importancia no solo para Vianí sino para los municipios circundantes en la región pues es una zona de recarga de acuíferos única pues de aquí se surten todas las quebradas que posteriormente van a caer al río Contador, además de los que sumados a este por el lado Oeste van a caer en el Rioseco.

Los factores ambientales principalmente son los relacionados con la riqueza hídrica no solamente en este municipio sino en general de todos los circundantes, aunado a la presencia de una gran variedad de la flora y fauna también de la región en general. El problema radica en que existe una grave afectación del paisaje en cuanto el recurso minero debido a la extracción indiscriminada de recebo y arena en la cuchilla. Las medidas a tomar en cuenta es que estos materiales se pueden sacar ya sea organizadamente como también de las zonas bajas de las riberas de algunos ríos de este municipio.

Con Quipile: El limite natural con este municipio esta dado por una divisoria de aguas muy cerca al nacimiento del río Contador en la parte sur de Vianí, este sector posee alturas que oscilan entre los 1800 y 2.200 m.s.n.m, cuenta con dos tipos de formaciones geológicas: La formación Guaduas caracterizada por poseer complejos de arcillas rojas y de areniscas de grano grueso; la otra es la formación Guadalupe Superior la cual en las partes mas altas posee predominio de facies arenosas (arenisca tierna), y en la partes mas bajas esquistos arcillosos y plaeners.

Sus nexos casi son nulos puesto que este municipio se encuentra interconectado económicamente con la región del Tequendama por su cercanía y por el estado de las vías de comunicación y ello provoca que a nivel de sectores urbano se encuentren aislados, principalmente por el mal estado de las vías de comunicación y por la distancia entre ellos.

Con Bituima: El limite municipal es una divisoria de aguas donde sobresale el Alto de la Cruz, Loma del Pueblo además del río Contador que es la fuente hídrica mas importante de este sector, por el costado Este de Vianí. Las alturas de esta divisoria oscilan entre los 1.000 y 2.000 m.s.n.m, y en el trayecto que esta recorre se presenta las formaciones Guadalupe Medio y Superior y a formación Villeta Medio que se caracteriza por bancos de areniscas en la parte superior, margas y arcillas margosas con el nivel calcáreo de la frontera en la parte inferior; además existe casi sobre el limite en cercanías del río Contador se presentan algunos fallamientos que no representan ningún tipo de amenaza. Con este municipio existe probablemente una de las mayores atracciones principalmente a nivel de intercambio de bienes y servicios gracias a la cercanía de sus sectores urbanos (4 km aprox.), actualmente esta vía se encuentra en buenas condiciones. Al igual que con los demás municipios la riqueza de recursos naturales es bastante amplia principalmente en el recurso hídrico, por este motivo una vereda de este municipio se abastece de un acueducto que se encuentra en Vianí.

Con Chaguaní: El limite principalmente esta dado por una divisoria de aguas donde sobresalen principalmente los Cerros Pan de Azúcar y el Coné; este sector se encuentra entre los 1.800 y 2.200 m.s.n.m., con predominio de la formación Hoyón.

La vía que los comunica está en muy malas condiciones a partir del cruce con la vía que conduce a San Juan, municipio que es el centro de atracción de los dos.

Sus relaciones comerciales son pobres aunque para llegar a Chaguaní es usual que el paso obligado sea Vianí.

Los factores ambientales principalmente son los relacionados con la riqueza hídrica al igual que con el municipio de San Juan, existe un gran patrimonio Natural representado por la gran variedad de la flora y fauna silvestre del sector, este aunque se encuentra de alguna manera deteriorado por la presencia de ganadería extensiva y por la expansión de la frontera agrícola, no deja de ser relevante al compararlo con los demás municipios circunvecinos. Deben tomarse acciones a corto plazo para evitar este tipo de situaciones pues la degradación del ecosistema paulatinamente va a repercutir con la cantidad y calidad del agua principalmente, además de disminuir con la población animal y de

especies nativas en las cuales es rico este sector. Dentro de las acciones a tomar en cuenta se tiene la declaratoria de algunos sectores como zonas de interés público, suelos de protección y de reforestación.

Con Villeta: Su relación es casi nula puesto que la vía que los interconecta esta en pésimas condiciones y a pesar de que la distancia entre uno y otro no es mucha por esta vía la demora para llegar es de una hora y media, lo cual a veces en temporadas invernales lo hace mas fácil salir al sector de Chuguacal para tomar el cruce allí existente. Esta razón principalmente es la que provoca el desinterés de algún tipo de relación, aunque de hecho no se descarta su existencia.

1.1.3 EJE INSTITUCIONAL (Situación del Administrativa, financiera, política y de participación)

1.1.3.1 Situación política y de participación de la sociedad civil

- Actores políticos: Honorable concejo Municipal compuesto por 9 representantes de la comunidad elegidos por voto popular.
- Juntas de Acción Comunal

1.1.3.2. Situación de los recursos, la capacidad institucional y administrativa

- Fuente de recursos: el 90% provienen del Sistema General de Participaciones y el 10 % restante obedece a los ingresos propios del Municipio en especial pago de impuesto predial.
- Endeudamiento: el Municipio de Vianí tiene una deuda total de \$0.00
- Capacidad institucional (organigrama) : la Administración municipal cuenta con 20 empleados de nomina y 9 empleados de prestación de servicios. 3 empleados del puesto de salud son pagados por la Secretaria de Salud de Cundinamarca.

1.2. INDICADORES DE BASE

Con base en el diagnóstico anterior podemos definir los indicadores de las “SITUACIÓN INICIAL” en que se encuentra nuestro Municipio, así:

1.2.1 Sector Salud

- Índice de Mortalidad en la población infantil es del 01%
- La cobertura del régimen subsidiado es del 70% de la población estratos 1 y 2
- Malnutrición y desnutrición del 40% de la población en edad escolar.
- Embarazos no deseados en mujeres menores de edad se estima en un 20% de esta población.

1.2.2 Sector Educación

- Analfabetismo en la población es del 30%
- Población en edad escolar que no esta matriculada en ningún plantel oficial es del 18%
- Tasa de deserción escolar por falta de recursos familiares es del 14%
- Nivel educativo del 70% de la población es de básica primaria
- Promedios deficientes en el 60% de los estudiantes que presentan pruebas de estado.

1.2.3 Sector Recreación y Deporte

- La práctica deportiva la realizan solo el 30% de la población
- Existe un déficit cuantitativo de escenarios deportivos en la zona rural.
- Bajo rendimiento en competencias intermunicipales.
- Las actividades recreativas cubren solo al 20% de la población.

1.2.4 Sector Cultural

- Los espacios para la expresión artística y cultural han descendido un 20%
- El número de interpretación de instrumentos musicales es del 75% de la población apta para ello.

1.2.5 Sector Bienestar Social

- El número de casos de violencia intra familiar es del 30% de las familias.
- La tasa de desempleo en la zona urbana es del 25% y en la zona rural del 15%
- Las madres cabezas de familia representan el 16% de la población económicamente activa.
- De las microempresas existentes solo el 50% están activas.
- El 24% de la población lo representan los adultos mayores

1.2.6 Sector Servicios Públicos

- La cobertura de los acueductos rurales es del 70%.
- La implementación de las tarifas está en un 30%
- En cuanto al servicio de Aseo se está implementado la cultura del re-uso y reciclaje en el 80% de la población escolar.
- El 60% de la población que vive en la zona rural no tiene forma de acceso al servicio de telecomunicaciones.
- Aún el 20% de la población rural no cuenta con el servicio de Energía Eléctrica.
- El sacrificio de ganado se hace el 100% en malas condiciones higiénicas.
- El 70% del comercio interno de productos agropecuarios se realiza en condiciones inadecuadas.

1.2.7 Sector Infraestructura

- Los edificios públicos (alcaldía, puesto de salud, plaza de mercado, conservatorio, piscina etc.) presentan un déficit cualitativo del 30%
- El 80% de las carreteras veredales se encuentran en mal estado.
- Al 30% le hacen falta alcantarillas, gaviones, cunetas, obras de contención.
- El 40% de la población rural no tiene acceso vehicular lo que les dificulta sacar su producción al comercio.
- El 22% de las calles urbanas no se encuentra pavimentado
- El 9% de las calles pavimentadas se encuentran en mal estado.

1.2.8 Sector Vivienda de Interés Social

- Solo el 65% de la población son propietarios de su vivienda
- Área total de construcción de Vivienda de Interés Social representa el 5% del área del Casco Urbano.
- El déficit cualitativo del 90% de las viviendas de población estrato 1 y 2 está por debajo de los niveles NBI

1.2.9 Sector Agropecuario

- La producción agrícola por año es de 3.924 Tn, representando el 12% del producido en la provincia
- La producción pecuaria representa el 2% de la producción provincial

- El PIB Rural municipal representa solamente el 17,43% del PIB total municipal, teniendo en cuenta que 99% del territorio esta en la zona rural y de este porcentaje el 70% son tierras aptas para la producción agrícola.
- De la producción agrícola total solo el 20% se efectúa con técnicas limpias (agricultura orgánica).
- En este sector se encuentran constituidas y funcionando 12 Empresas Asociativas de Trabajo. (pero en el futuro se espera constituir una sola asociación de productores del municipio)

1.2.10 Sector Medio Ambiente

- El N° de hectáreas adquiridas para la conservación de las fuentes hídricas es de 185 representando el 33% del total necesario ha adquirir.
- El área degradada y erosionada explotada como cantera en la cuchilla de Chumbamuy es de 20Há
- La Contaminación de la Micro-cuenca del Río Contador por descargas de aguas servidas representa el 30% de la contaminación total de este río.
- El área reforestada a la fecha es de 12há.
- Explotación material de cantera (recebera Cajitas)
- Petróleo

1.2.11 Sector Turismo:

- El número de turistas por año ha descendido en un 20% por razones de orden público.
- Los sitios turísticos se encuentran con un déficit cualitativo del 20%

1.2.12 Sector Industria y Comercio

- En la zona Rural la comercialización representa el 20% de la comercialización total del Municipio.
- En la zona urbana los establecimientos comerciales representan el 55,44%; los establecimientos industriales el 8,7% y los establecimientos de prestación de servicios el 35,87%
- El PIB Urbano representa el 82,57% del total municipal.
- El procesamiento de alimentos (panadería) representa el 70% de la producción industrial.
- La industria de la construcción representa el 30% restante de la producción industrial. (Configurándose como un sector deprimido.)

1.2.13 Sector Autoridad y Orden

- El índice de homicidios por causas violentas es de 01% anual
- El número de casos por violencia intra-familiar es de 20 representando el 0,5% anual.

1.2.14 Sector Desarrollo Comunitario

- El número de comités asesores de la administración en los que participa la comunidad son 9 (Estratificación, Servicios Públicos, Servicios Sociales, Planeación Territorial, Desarrollo Rural etc)
- Veedurías conformadas anualmente representan el 1% de las obras ejecutadas.
- El funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal es del 30%

1.2.15 Sector Administrativo

- Los empleados de nomina representan el 90% total de la planta de personal
- De estos empleados solo el 1% están en Carrera Administrativa.
- La atención al usuario se realiza con el 100% del personal.

1.2.16 Sector Fiscal y financiero

- El déficit fiscal es de \$600'000.000
- La cartera morosa por concepto de predial es de 70 representando el 15% de los ingresos municipales.
- El porcentaje de recursos para inversión es de 81%
- El porcentaje de recursos para funcionamiento es de 19%

CAPITULO II

OBJETIVOS

Tomando como base el Programa de Gobierno "Porque Gobernar es Servir" se establecen como propósitos estratégicos del Plan de desarrollo municipal los siguientes:

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- Garantizar la convivencia y la seguridad ciudadana
- Incrementar la honestidad, transparencia y eficacia de la Administración Municipal.
- Impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo.
- Convertir al municipio de Vianí en un polo de desarrollo agropecuario.
- Fortalecer, destacar e impulsar los sitios turísticos ambientales que posee el municipio.
- Implementar en el sistema Educativo Municipal políticas de calidad para la formulación de estrategias que garanticen la prestación del servicio educativo del sector urbano y rural en educación formal, no formal e informal en condiciones que respondan a las exigencias más relevantes del sector.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

2.2.1 Eje SOCIAL

2.2.1.1 Sector Salud

Mejorar la calidad de vida de la población, acercando el servicio al usuario y fortaleciendo los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

2.2.1.2 Sector Educación

Realizar el estudio de factibilidad respecto al cambio de modalidad académica de Bachillerato en la Institución Educativa Departamental Víctor Manuel Londoño para definirla en un plazo de dos años.

Generar alternativas para reducir en un 30% el analfabetismo de la población urbana y rural a través de convenios y programas de educación semi-presencial durante los próximos 3 años.

Incrementar en un 10% anual la matrícula de la población en edad escolar que no asista a ningún centro educativo durante los próximos 3 años, mediante el otorgamiento de subsidios que subsanen en parte los requerimientos.

Establecer programa anual de capacitación en tecnología productiva para el 40% de los jóvenes desempleados de la zona urbana.

2.2.1.3 Sector Deporte y Recreación

Promover la cultura de la educación física, la practica deportiva y recreativa, mediante las escuelas de formación, y el mejoramiento de escenarios deportivos, y uso adecuado Gimnasio.

2.2.1.4 Sector Cultura

Rescatar la identidad cultural y musical del municipio, fortaleciendo las diversas manifestaciones artísticas, potenciando las habilidades y destrezas de la comunidad.

2.2.1.5 Sector Bienestar Social

Recuperar la importancia y dinámica de la familia, núcleo básico de la comunidad, consolidando la convivencia pacífica, la prevención a las violaciones de los Derechos Humanos, generando espacios lúdicos y formas asociativas de producción.

2.2.2 Eje FÍSICO:

2.2.2.1 Sector Servicios Públicos

Mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado, energía eléctrica y telecomunicaciones, con énfasis en el saneamiento básico rural, en respuesta a la priorización de necesidades que cada una de las veredas realizó en las mesas de trabajo, como aporte al Plan.

2.2.2.2 Sector Infraestructura

Mejoramiento de la infraestructura física, del espacio público y carreteras veredales que permitan una adecuada comunicación y transporte.

2.2.2.3 Sector Vivienda de Interés Social

Mejoramiento de la calidad de la vivienda de interés social en el casco urbano y de la vivienda rural.

2.2.3 Eje ECONOMICO:

2.2.3.1 Sector Agropecuario

Incrementar los niveles de productividad, empleo e ingresos de los productores rurales y urbanos mediante la ejecución de Programas y Proyectos que permitan un desarrollo auto sostenido.

2.2.3.2 Sector Medio Ambiente

Conservación y recuperación del aire, el agua y la tierra en beneficio de las zonas rurales y urbanas, con la aplicación efectiva de las normas de preservación ecológica. Explotación técnica de las canteras respetando el medio ambiente y conforme a la normatividad vigente del sector.

2.2.3.3 Sector Turismo

Identificación de los atractivos turísticos, de la infraestructura básica, de los establecimientos y de la atención, conservación y mantenimiento de los mismos. Así mismo, se promoverán programas de educación, capacitación, así como campañas de promoción y mercadeo de nuestros destinos turísticos.

2.2.3.4 Sector Industria y Comercio

Suministrar apoyo a los microempresarios y comerciantes mediante la capacitación y orientación facilitando el acceso a fuentes de crédito.

2.2.4 Eje INSTITUCIONAL:

2.2.4.1 Sector Autoridad y Orden

Recuperar la confianza de la población civil en las autoridades locales

2.2.4.2 Sector Desarrollo Comunitario

Vincular activamente a las comunidades en los procesos de planeación físico y financiero del territorio municipal.

2.2.4.3 Sector Administrativo

Optimizar los recursos humanos, que nos permitan el logro de los objetivos sociales en los cuales estamos comprometidos los servidores públicos.

2.2.4.4 Sector Fiscal y financiero

Obtener el máximo beneficio social y económico de los recursos mediante la racionalización del gasto público y el fortalecimiento del esfuerzo fiscal.

CAPITULO III

Metas

3.1. EJE SOCIAL

3.1.1 SECTOR SALUD

3.1.1.1 Programa: Plan de Atención Básica

- Atender al 80% de las familias, tanto urbana como rural, con la promoción de hábitos saludables.
- Disminuir en 60% el índice de casos por enfermedades como la EDA, la IRA e infectocontagiosas.

3.1.1.2 Programa: Ampliación cobertura régimen subsidiado

Ampliar en un 3% la cobertura de las personas vinculadas al régimen subsidiado.

3.1.1.3 Programa: Empresa Social del Estado

Concluir el proceso de descentralización en salud con el objeto de prestar el primer nivel de atención en salud, directamente al 100% de la población subsidiada nivel 1 y 2

3.1.1.4 Programa: Atención en el Sitio

Evitar el desplazamiento del 75% de la población rural atendiéndola en puntos estratégicos de cada vereda del municipio.

3.1.1.5 Programa: Escuela Saludable

- Mejorar las condiciones de salubridad Infantil Disminuir el índice de malnutrición y desnutrición en el 90% de la población infantil.
- Implementar una cultura saludable en el 100% de las escuelas tanto urbanas como rurales.

3.1.2 SECTOR EDUCACIÓN

3.1.2.1 Programa: Mejoramiento de la Calidad

Beneficiar al 100% de los alumnos de básica secundaria con el cambio de modalidad del bachillerato

3.1.2.2 Programa: Ampliación de la cobertura

Incentivar la asistencia del 100% de la población en edad escolar, mediante el otorgamiento de subsidios

3.1.2.3 Programa: Capacitación Productiva

Capacitar en tecnologías productivas al 40% de los jóvenes desempleados en la zona urbana

3.1.3 SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

3.1.3.1 Programa: Educación Física y deportiva

Incentivar la práctica deportiva en el 30% de la población joven (8 a 15 años), mediante la creación de X escuelas de formación deportiva.

3.1.3.2 Programa: Recreación

Facilitar el acceso del 60% de la población en general a los programas de recreación y disfrute en familia.

3.1.3.3 Programa: Mejoramiento de Escenarios Deportivos

- Incrementar en 30% la práctica deportiva en la zona rural mediante el mejoramiento de 5 campos deportivos
- Incrementar en 70% la práctica deportiva en la zona urbana mediante la terminación del polideportivo municipal

3.1.4 SECTOR CULTURA

3.1.4.1 Programa: Escuela de Formación Artística y Cultural

- Promover en el 60% de la población infantil del municipio, el reconocimiento de los valores culturales a través de la danza.
- Despertar las cualidades interpretativas del 60% de los jóvenes entre 12 y 20 años, mediante el apoyo permanente al Conservatorio de Música.

3.1.4.2 Programa: Eventos Culturales Tradicionales

Beneficiar al 90% de la población mediante la organización de X eventos artísticos, culturales, festivales y concursos cada año.

3.1.5 SECTOR BIENESTAR SOCIAL (Grupos Vulnerables)

3.1.5.1 Programa: Atención a la Infancia

Incentivar el aprendizaje en el 60% de la población infantil (1 a 6 años) mediante actividades recreativas en familia y juegos didácticos

3.1.5.2 Programa: Atención al Adulto Mayor

Mejorar la calidad de vida del 65% de los adultos mayores del casco urbano mediante la atención alimentaria diaria por 3 años

3.1.5.3 Programa: Apoyo a la Mujer Cabeza de Familia

Organización y puesta en marcha de X microempresas

3.2. EJE FISICO

3.2.1. SECTOR SERVICIOS PUBLICOS

3.2.1.1. Programa: Plan de Agua

- Beneficiar al 65% de la población rural con el suministro de agua potable
- Beneficiar al 100% de los suscriptores urbanos con el mejoramiento de la calidad y potabilización del agua

3.2.1.2. Programa: Sistemas de Alcantarillado

- Incentivar el uso de la unidad sanitaria en el sector rural en un 20%
- Beneficiar a la población urbana, disminuyendo en 2% el índice de infecciones por vectores, con el mejoramiento de las redes de alcantarillado en un 20%

3.2.1.3. Programa: Planta de Sacrificio

Beneficiar al 100% de la población urbana con la terminación y puesta en marcha del matadero municipal

3.2.1.4. Programa: Telefonía Rural

Beneficiar al 70% de la población rural con la instalación de teléfonos satelitales rurales en los sitios más poblados.

3.2.1.5. Programa: Recolección y Disposición de Basuras

Beneficiar al 100% de la población vianiceña mediante el barrido y disposición final de basuras.

3.2.1.6. Programa: Energía Eléctrica

Cubrir al 20% de la población rural que aún no cuentan con servicio de energía eléctrica

3.2.2. SECTOR INFRAESTRUCTURA

3.2.2.1. Programa: Equipamiento Municipal

Generación de empleo temporal al 70% de la mano de obra en el casco urbano y beneficios indirectos al 60% de la población mediante la construcción y mantenimiento de los edificios públicos (alcaldía, centro de salud, casa de la cultura, plaza de mercado, conservatorio, parques, piscina)

3.2.2.2. Programa: Sistema Vial Municipal

- Generación de empleo temporal mediante el mantenimiento periódico y rutinario del 60% de vías veredales.
- Generación de empleo y beneficio al 60% de la población urbana mediante la pavimentación de X km de calles.

3.2.3. SECTOR VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

3.2.3.1. Programa: Vivienda Rural

Mejorar la calidad de vida del 30% de las familias del sector rural mediante el mejoramiento de sus viviendas

3.2.3.2. Programa: Vivienda Urbana

- Beneficiar a 220 familias mediante el impulso a los dos (2) proyectos de vivienda urbanos.
- Disminuir el NBI en 0,2 puntos mediante el mejoramiento de las viviendas del 70% de la población nivel 1 del Sisben, ubicadas en el perímetro urbano.

3.3. EJE ECONOMICO

3.3.1. SECTOR AGROPECUARIO

3.3.1.1. Programa: Producción Agrícola

- Recuperar la fertilidad de la tierra del 25% de las fincas mediante adopción de técnicas de producción limpia
- Brindar asistencia técnica al 90% de los pequeños productores dueños de cultivos durante 4 años
- Incentivar la creación de Granjas Integrales en un 60% durante 3 años; beneficiando al 45% de la población rural.
- Beneficiar a 300 pequeños productores con la adopción de nuevas técnicas agropecuarias complementadas con los conocimientos ancestrales de nuestros abuelos, que les permitieron ser autosuficientes e independientes.

3.3.1.2. Programa: Producción Pecuaria

Mejorar en 30% la asistencia técnica para fortalecer la producción pecuaria (Sanidad y nutrición)

3.3.1.3. Programa: Comercialización

Agrupar a 80 productores en una (1) sola Asociación de productores del Municipio para la apertura de nuevos mercados.

3.3.2. SECTOR AMBIENTAL

3.3.2.1. Programa: Microempresas Ambientales

Incentivar al 80% de la población infantil y juvenil para participar activamente en el cuidado y recuperación de su entorno natural.

3.3.2.2. Programa: Prevención de Riesgos y Atención de Desastres

Identificación de posibles desastres naturales y formulación del plan correspondiente.

3.3.2.3. Programa: Control de la Erosión

Incentivar la forestación de 20 Há con especies adecuadas para la recuperación de la cantera "Cajitas" – Legalización canteras.

3.3.2.4. Programa: Conservación de Micro-cuencas

- Beneficiar a las poblaciones de Vianí, Bituima, Guayabal de Síquima, Sasaima y Villeta mediante la recuperación de la parte alta de la Cuenca del Río Contador.
- Beneficiar al 100% de la población vianiceña mediante la compra de 10 Há para conservación de las fuentes hídricas que abastecen los acueductos urbano y rurales.

3.3.3. SECTOR TURÍSTICO

3.3.3.1. Programa: Infraestructura Turística

Elaborar un inventario de todos los sitios turísticos de Vianí, con el fin de programar su promoción para aumentar los ingresos de la población encargada de su mantenimiento.

3.3.3.2. Programa: Capacitación y Eventos

Capacitar al 40% de la población en la atención del turista, en la preparación de alimentos y bebidas típicas

3.3.4. SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO

3.3.4.1. Programa: Generación de Empleo

Disminuir el índice de desempleo en 10% mediante la reactivación de micro industrias como la confección, la panadería y el comercio en general, buscando la comercialización interna y regional

3.4. EJE INSTITUCIONAL

3.4.1. SECTOR AUTORIDAD Y ORDEN

3.4.1.1. Programa: Convivencia y Seguridad Ciudadana

Disminuir en un 20% el índice de muertes violentas, mediante campañas de cooperación y capacitación.

3.4.2. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

3.4.2.1. Programa: Fortalecimiento de Veedurías Ciudadanas

Capacitar al 60% de la población en participación comunitaria y fortalecer todas las formas de participación

3.4.3. SECTOR ADMINISTRATIVO

3.4.3.1. Programa: Plan de Desempeño y Medidas de Ajuste

- Ajustar el 100% de la planta de personal de la Administración Municipal a los parámetros de la Ley 617
- Garantizar en un 100% la adecuada atención a los usuarios de los servicios de la Administración Municipal

3.4.4. SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

3.4.4.1. Programa: Financiero

- Disminuir en un 20% los gastos de funcionamiento de la administración central.
- Reducción en un 35% de la tasa de evasión en el pago de impuestos

3.4.4.2. Programa: Saneamiento Fiscal

Actualizar el censo de contribuyentes, los avalúos catastrales y las tarifas de impuestos en general, con el fin de lograr un incremento de los ingresos tributarios mayor al 60% en términos constantes, entre 2005 y 2007

CAPITULO IV

PROCEDIMIENTOS O MECANISMOS DE EJECUCION

Para el cumplimiento de las metas propuestas se han definido los siguientes proyectos, teniendo en cuenta lo planteado en el Programa de Gobierno y en el Esquema de Ordenamiento Territorial así:

4.1. EJE SOCIAL

4.1.1. SECTOR SALUD

4.1.1.1. Programa: Plan de Atención Básica

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Contratación Promotoras de salud para el sector rural	Contratar 5 promotores de salud, por el sistema de meritocracia, para realizar campañas de promoción y prevención, durante los 4 años	\$ 90.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Control de peso, talla y crecimiento en la población infantil		\$ 5.000	Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Creación de hábitos saludables en toda la población	Ejecutar 10 talleres, audiovisuales y conferencias sobre hábitos saludables en salud visual, oral, sexual y prevención de accidentes, durante 3 años	\$ 20.000	- Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

4.1.1.2. Programa: Ampliación cobertura régimen subsidiado

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Depuración base de datos SISBEN	Liberar 50 cupos por año, para aumentar la afiliación en un 8%, en los 4 años	\$ 4.000	Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Ampliación convenio con CONVIDA	Aumentar la cobertura en 2% anual	\$ 1.678.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

4.1.1.3. Programa: Empresa Social del Estado

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Terminación proceso administrativo para la descentralización	Elaborar los documentos necesarios en un plazo de 6 meses	\$ 8.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Mejoramiento y ampliación infraestructura Centro de Salud	Ampliar el área de atención en un 40% en 2 años	\$ 200.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el E.O.T. (Corto plazo)
Mantenimiento puestos de salud rurales	Hacer un mantenimiento periódico a los 2 puestos de salud rurales durante los 4 años	\$ 40.000	Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)

4.1.1.4. Programa: Atención en el Sitio

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Brigadas Médicas	Atender al 80% de la población durante los cuatro años	\$ 8.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Suministro medicamentos	Elaborar estudios de prefactibilidad y formulación proyecto	\$ 1.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el E.O.T
Atención Medico-Odontológica asistencial a la población en general	Atender al 100% de la Población que los requiera durante los 4 años	\$ 909.000	Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

4.1.1.5. Programa: Escuela Saludable

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Desayuno escolar	Cubrir al 100% de la población escolar permanentemente durante 4 años	\$ 132.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Almuerzo reforzado	Cubrir al 100% de la población escolar permanentemente durante 4 años	\$ 132.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Dotación de Herramientas para Prácticas pedagógicas agrícolas	Dar herramientas a la 12 de las escuelas rurales y colegio Departamental, durante 2 años	\$ 6.000	Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)

4.1.2. SECTOR EDUCACIÓN

4.1.2.1. Programa: Mejoramiento de la Calidad

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Cambio de modalidad del Bachillerato	- Est. Factibilidad en un (01) año. - Replanteamiento curricular y plan de estudios un año.	\$ 4.000	- Estrategia: Realizar estudios de factibilidad de acuerdo a condiciones de vida. Reformular el énfasis de la Educación en la I.E.D. Víctor Manuel Londoño. Articular la formación con proyectos pedagógicos productivos - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Encuentros científicos y tecnológicos	- Realizar un encuentro anual en el Municipio	\$ 2.000	- Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Estrategia: Estimular el desarrollo de proyectos en ciencia y tecnología.
Dotación de equipos, mobiliario y recursos	- Dotación anual a 4 Instituciones educativas	\$ 60.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación

didácticos para las instituciones educativas del Municipio	según prioridades		(enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo) - Estrategia: Realizar diagnóstico de necesidades de dotación y actualización de los recursos didácticos y ayudas educativas necesarias para optimizar el proceso de aprendizaje.
Mantenimiento equipos de cómputo existentes	- Realizar un (1) mantenimiento y actualización anual de equipos de cómputo	\$ 3.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Estrategia: Mantenimiento y actualización de los equipos de apoyo técnico y tecnológico en la Institución Educativa
Construcción, ampliación, mantenimiento y Dotación restaurantes escolares	- Asignar dotación básica anual a cada uno de los restaurantes escolares.	\$ 24.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Estrategia: determinar diagnóstico de prioridades.
Impulso al deporte escolar	Nombramiento de un profesor de educación física	\$ 20.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Capacitación docentes	- El 100% del personal docente vinculado a programas de capacitación y desarrollo pedagógico.	\$ 8.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Estrategia: Promoción de la formación docente en el campo pedagógico e investigativo. Creación de la red pedagógica Municipal. Realizar encuentros pedagógicos Municipales
Escuela de Padres	Crear 1 escuela durante 4 años	\$ 2.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Estrategias: Coordinación interinstitucional para el desarrollo de programas de prevención y tratamiento frente a problemáticas de salud sexual y reproductiva, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, manejo del dolor, calamidad, violencia intrafamiliar y mejoramiento de la convivencia entre otros.
Salidas pedagógicas	Facilitar los medios de transporte para dos salidas por semestre, durante los cuatro años.	\$ 4.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Estrategia: Apoyar con transporte proyectos institucionales que promuevan experiencias significativas de aprendizaje fuera del contexto habitual.

4.1.2.2. Programa: Ampliación de la cobertura

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Transporte escolar	- Incluir anualmente por lo menos 200 estudiantes en	\$ 111.000	- Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

	<p>los subsidios de transporte escolar.</p> <p>- Coordinar el transporte urbano de 100 estudiantes que utilicen el servicio.</p>		<p>- Estrategia: Subsidiar el transporte de los alumnos provenientes del sector rural hacia el Colegio Departamental y Escuelas Urbanas, según necesidades específicas .</p> <p>Beneficiar con transporte escolar a los estudiantes del sector urbano que se desplazan hacia el Colegio Deptal.</p>
Dotación "Kit escolar"	<p>- Entregar anualmente 300 paquetes con útiles escolares a los estudiantes beneficiados del subsidio de kits.</p>	\$ 50.000	<p>- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)</p> <p>- Estrategia: Realizar el censo anual de la población escolar que se beneficie de dotación de kits escolares.</p>
Ampliación y mantenimiento planta física instituciones educativas	<p>- Construir 12 baterías sanitarias en el sector rural.</p> <p>- Ampliar batería sanitaria escuela General Santander.</p> <p>- Mantenimiento anual baterías sanitarias Instituciones Educativas.</p> <p>- Mantenimiento anual de 4 instituciones Educativas según prioridades</p>	\$ 240.000	<p>- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)</p> <p>- Planteado en el programa de gobierno (voto programático)</p> <p>- Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)</p> <p>- Estrategia: Realización de un inventario de las necesidades de mantenimiento y ampliación de plantas físicas. Desarrollo de proyectos para el embellecimiento de los centros educativos.</p>
Acompañamiento en los tramites ante el ICETEX	<p>- Diez (10) formularios diligenciados</p>		<p>- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)</p> <p>- Estrategia: Gestionar la asignación anual de formularios ICETEX para los estudiantes que culminan el grado 11°.</p>

4.1.2.3. Programa: Capacitación productiva

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Desarrollo de campañas de validación	<p>Apoyar al 80% de la población en edad extraescolar, durante 3 años</p>	\$ 6.000	<p>- Planteado en el programa de gobierno (voto programático)</p> <p>- Estrategia: Apoyo a instituciones educativas que desarrollen programas de extensión y alfabetización.</p>
Capacitación en tecnologías productivas	<p>- Vincular anualmente al 1.5% de la población en programas de formación durante 3 años</p>	\$ 6.000	<p>Planteado en el programa de gobierno (voto programático)</p> <p>- Estrategia: Ampliación y fortalecimiento de programas encaminados al desarrollo tecnológico aplicado al sector productivo.</p> <p>Establecimiento de alianzas con diferentes entidades para el desarrollo de proyectos de capacitación.</p>
Asesoría en proyectos pedagógicos productivos	<p>-Apoyo a Instituciones Educativas que presenten programas contextualizados con opciones para el</p>	\$ 48.000	<p>- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)</p> <p>- Estrategia: Articular los saberes de las Instituciones Educativas con</p>

	desarrollo productivo y competitivo.		proyectos pedagógicos productivos para desarrollar habilidades de competencias y formación requeridas. Consolidar experiencias de articulación de la educación con programas de extensión y alianzas con otras entidades.
Universidad virtual	Fomentar el acceso a la Educación superior con modalidad virtual a por lo menos el 20% de estudiantes egresados de bachillerato en los últimos dos años de PDM.		- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Estrategia: Establecimiento de las condiciones necesarias para que los egresados del bachillerato accedan a la educación superior a través de medios informáticos actualizados.
Construcción, dotación Aula de informática	Beneficiar a toda la población con la instalación de una sala especializada en tecnología e informática en el casco urbano, un año	\$ 100.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo) - Estrategia: Instalación en el Municipio aula especializada en ciencia y tecnología.

4.1.3. SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

4.1.3.1. Programa: Educación Física y deportiva

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Creación Escuela de formación deportiva	Beneficiar al 70% de la población estudiantil y jóvenes en general, durante 4 años.	\$ 24.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Organización de eventos deportivos	Dos encuentros por año divididos en categorías (infantil, juvenil y adultos), durante los cuatro años	\$ 8.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Apoyo a deportistas en participaciones regionales, departamentales y nacionales	Aportar recursos financieros para transporte, uniformes e inscripciones, de los deportistas de alto rendimiento que representen al Municipio	\$ 4.000	- Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Dotación implementos deportivos	Dotar con implementos al colegio y al 100% de las escuelas.	\$ 10.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Institucionalización prueba atlética	Reconocimiento departamental y nacional a la prueba atlética anual, durante 4 años	\$ 20.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)

4.1.3.2. Programa: Recreación

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Apoyo a actividades lúdicas para realizar en familia	Realizar 2 eventos por año durante los 4 años	\$ 16.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)

4.1.3.3. Programa: Mejoramiento de Escenarios Deportivos

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Construcción, terminación polideportivo municipal	Terminar al 100% las obras para el polideportivo municipal zona urbana, estimado para 4 años	\$ 600.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Mejoramiento campos deportivos sector rural	Cubrir el 100% de los campos rurales durante los 4 años	\$ 150.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Terminación adecuación campo de Fútbol	Ejecutar al 100% las obras para la cancha de fútbol Municipal	\$ 15.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)

4.1.4. SECTOR CULTURA

4.1.4.1. Programa: Escuela de Formación Artística y Cultural

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Capacitación en danzas a los niños y jóvenes	Capacitar al 30% de la población infantil y juvenil en danzas típicas, durante 4 años.	\$ 25.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Fortalecimiento Escuela de Formación Musical de Vianí y Provincia del Magdalena Centro (Conservatorio)	Lograr el reconocimiento legal por parte de las autoridades departamentales del Conservatorio de Música, en 1 año	\$ 317.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

4.1.4.2. Programa: Eventos Culturales Tradicionales

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Prueba Artística	Realizar un encuentro artístico-plástico, una vez por año	\$ 6.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Apoyo a la tradicional Banda de Música	Apoyo en 2 participaciones en encuentros del orden Nacional o Departamental por año	\$ 20.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Realización de las tradicionales Ferias y Fiestas Municipales. Festival Cultural Ordenanza 13 de 1999.	Apoyo financiero a las Ferias y Fiestas anuales, durante los cuatro años.	\$ 40.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

4.1.5. SECTOR BIENESTAR SOCIAL (Grupos Vulnerables)

4.1.5.1. Programa: Atención a la Infancia

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Implementación de la Ludoteca Municipal	Capacitar permanentemente 30 niños, durante 4 años	\$16.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Celebración día del niño	Atender al 100% de la población infantil durante una campaña al año, por 4 años	\$ 3.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)

4.1.5.2. Programa: Atención al Adulto Mayor

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Subsidio Adulto Mayor	Beneficiar a los ancianos con un subsidio mensual en especie y en efectivo	\$ 20.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

4.1.5.3. Programa: Apoyo a la Mujer Cabeza de Familia

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Fomento a las 4 microempresas existentes	Capacitación y apoyo para acceder a micro créditos, durante 1 año	\$ 4.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

4.2. EJE FISICO

4.2.1. SECTOR SERVICIOS PUBLICOS

4.2.1.1. Programa: Plan de Agua

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Ampliación y mejoramiento acueductos rurales. Micro medición y legalización, Ley 142.	Cubrir el 100% de los acueductos rurales	\$ 400.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)
Mantenimiento y Dotación planta para el tratamiento de Agua potable en el casco urbano	Mejorar la planta y adquisición equipo de laboratorio completo, en un periodo de 1 año	\$ 200.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)

Mejoramiento redes y micromedición del acueducto urbano	Cubrir el 100% de las redes urbanas en un periodo de 3 años	\$ 50.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)
--	---	-----------	--

4.2.1.2. Programa: Sistemas de Alcantarillado

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Estudios, diseños y Construcción Plan maestro de Acueducto y alcantarillado (incluye tratamiento aguas residuales)	Formulación proyecto de factibilidad para la Construcción del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, en un (1) año.	\$ 50.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)
Construcción unidades Sanitarias para el tratamiento de excretas en la zona rural	Beneficiar a 150 familias con la construcción de la unidad sanitaria (Baño y pozo séptico) durante 3 años.	\$ 230.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)

4.2.1.3. Programa: Planta de Sacrificio

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Construcción, terminación matadero Municipal	Poner en funcionamiento el nuevo matadero	\$100.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)

4.2.1.4. Programa: Telefonía Rural

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Dotación, implementación telefonía en la zona rural, proyecto actual	Cubrir a 100 familias de la zona rural	\$ 300.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

4.2.1.5. Programa: Recolección y Disposición de Basuras

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Barrido permanente de calles	Mantener limpio el espacio público	\$ 17.000	- Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos	Formulación Plan, en un plaza de 6 meses	\$ 2.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

4.2.1.6. Programa: Energía Eléctrica

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Construcción, terminación colas eléctricas zona rural	Beneficiar 50 familias con el servicio de energía eléctrica durante 3 años	\$ 60.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

4.2.2. SECTOR INFRAESTRUCTURA

4.2.2.1. Programa: Equipamiento Municipal

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Remodelación, adecuación Palacio Municipal	Adecuación oficinas y baños, en un (1) año.	\$50.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Remodelación, adecuación Plaza de Mercado	Adecuación del espacio para la comercialización de productos agrícolas	\$60.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)
Construcción y mantenimiento salones comunales, bodegas (centros de acopio)	Formulación proyecto en 6 meses	\$ 2.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)
Mejoramiento infraestructura Conservatorio	Formulación proyecto en 6 meses	\$ 5.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Construcción, terminación casa de la Cultura	Beneficiar al 75% de la población con un espacio para el encuentro cultural, 2 años	\$ 100.000	Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Construcción casa campesina	Beneficiar al 90% de la población rural con un espacio para el encuentro, 2 años	\$ 80.000	Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Construcción parques infantiles	Formulación proyecto en 6 meses	\$ 1.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)

4.2.2.2. Programa: Sistema Vial Municipal

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Mantenimiento periódico y rutinario de las vías veredales	Formulación proyecto en 6 meses y mantenimiento rutinario del 100% de las carreteras veredales por 4 años	\$ 588.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)
Construcción obras de	Formulación proyecto en 6	\$ 5.000	- Concertado con la comunidad

arte vías veredales	meses		en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)
Arreglo y pavimentación calles urbanas	Formulación proyecto en 6 meses	\$ 5.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)

4.2.3. SECTOR VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

4.2.3.1. Programa: Vivienda Rural

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Mejoramiento de vivienda rural	Formulación proyecto en 6 meses	\$ 5.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)

4.2.3.2. Programa: Vivienda Urbana

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Plan de vivienda Villas del Rosario	Construcción redes de servicios (obras de infraestructura), en 3 años	\$ 40.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)
Plan de Vivienda la Candelaria	Construcción redes de servicios (obras de infraestructura), en 3 años	\$ 40.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)

4.3. EJE ECONOMICO

4.3.1. SECTOR AGROPECUARIO

4.3.1.1. Programa: Producción Agrícola

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Granjas diversificadas integrales, orgánicas y seguridad alimentaría	Implementación Granjas Integrales, de producción orgánica y cubrir el 100% de la zona cafetera, durante 4 años	\$ 100.000	- Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

Tecnificación y administración	Fortalecimiento a las asociaciones agropecuarias existentes, beneficiar al pequeño productor, durante 4 años	\$120.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Cultivo de banano	Incentivar y tecnificar su producción en 20% anual durante los 4 años	\$ 20.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Cultivos de café orgánico, caña panelera, cacao y caucho	Implementar y tecnificar estos cultivos con fines de suplir el mercado interno durante 4 años	\$ 20.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)

4.3.1.2. Programa: Producción Pecuaria

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Sanidad y Producción animal, mejoramiento genético del ganado vacuno y porcino	Cobijar el 100% de las cabezas de ganado, permanentemente y mejorar artificialmente estas razas con el fin de incrementar la producción en un 15% durante 4 años	\$ 15.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Asistencia técnica	Beneficiar al pequeño productor pecuario	\$ 20.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Piscicultura	Construcción de 50 estanques, beneficiando al pequeño productor durante 4 años	\$ 30.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)

4.3.1.3. Programa: Comercialización

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Comercialización banano	Organización de una cooperativa con el 100% de los productores de banano	\$ 7.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Ampliación y mejoramiento canales de comercialización	Elaborar una alianza estratégica con alguna cadena de supermercados en Bogotá, en máximo 2 años	\$ 7.000	Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Organización y capacitación de las diferentes Asociaciones agropecuarias.	Poner en funcionamiento las asociaciones para el beneficio de todos los productores del Municipio durante un (1) año	\$ 13.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)
Fortalecimiento asociación de paneleros	Apoyo técnico a esta asociación durante 3 años y construcción de una enramada comunitaria en la vereda Chucuma.	\$ 4.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)

4.3.2. SECTOR MEDIO AMBIENTE

4.3.2.1. Programa: Microempresas Ambientales

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Niños defensores del agua	Organizar al 10% de los niños de las escuelas, para capacitarlos en el manejo y conservación del Agua.	\$ 2.000	- Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Jóvenes ambientales	Organizar al 5% de los jóvenes del colegio, para capacitarlos en el manejo y conservación de los recursos naturales.	\$ 2.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

4.3.2.2. Programa: Prevención de Riesgos y Atención de Desastres

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Plan de prevención y atención de emergencias	Formulación plan, en 6 meses	\$ 1.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)

4.3.2.3. Programa: Control de la Erosión

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Mitigación impacto ambiental canteras	Formulación proyecto. 6 meses	\$ 1.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)

4.3.2.4. Programa: Conservación de Micro-cuencas

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Compra de predios	Comprar 80 hás durante 4 años	\$ 200.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)
Recuperación de la cuenca del Río Contador	Formulación proyecto regional, 1 año	\$ 1.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático) - Planteado en el E.O.T. (mediano plazo)

4.3.3. SECTOR TURÍSTICO

4.3.3.1. Programa: Infraestructura Turística

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Establecimiento de senderos ecológicos al Cerro del Cone	Recuperar el sendero hacia la cima del cerro, como atractivo turístico, 1 año	\$ 1.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Recuperación sitios turísticos	Realizar un inventario de los sitios turísticos y formular proyecto, en 1 año	\$ 1.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)

4.3.3.2. Programa: Capacitación y Eventos

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Comidas y bebidas típicas	Capacitar al 10% de la población en la preparación de alimentos y bebidas, como principal atracción turística, durante 1 año	\$ 1.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004)

4.4. EJE INSTITUCIONAL

4.4.1. SECTOR AUTORIDAD Y ORDEN

4.4.1.1. Programa: Convivencia y Seguridad Ciudadana

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Actividades lúdicas con las autoridades civiles y militares.	Integrar al 100% de la población en una actividad anual con las autoridades, durante los 4 años.	\$ 1.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

4.4.2. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

4.4.2.1. Programa: Fortalecimiento de Veedurías Ciudadanas

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Capacitación en la conformación de veedurías ciudadanas	Conformar comités tanto como obras publicas se ejecuten anualmente por 4 años	\$ 1.000	- Concertado con la comunidad en las mesas de participación (enero 2004) - Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

4.4.3. SECTOR ADMINISTRATIVO

4.4.3.1. Programa: Plan de Desempeño y Medidas de Ajuste

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Reestructuración administrativa	Ajustar el 100% de la Administración según parámetros de la Ley 617	\$ 5.000	- Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Manual de funciones y procedimientos	Elaboración y divulgación manual, en 1 año	\$ 5.000	-Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Organización Archivo Municipal	Organización de los documentos administrativos conforme a la ley de archivos, 2 años	\$ 5.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Estatuto presupuestal	Elaboración y divulgación manual, en 1 año	\$ 3.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Actualización Inventarios	Realizar un registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio, en un año	\$ 2.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Legalización predios Municipales	Legalizar el 100% de bienes inmuebles propiedad del municipio en 2 años	\$ 4.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Sistematización de todos los procesos administrativos y fiscales	Lograr la eficiencia al 100% de las dependencias de la Administración mediante la agilización de tramites	\$ 20.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Saneamiento contable	Ajuste conforme a la Ley, en 1 año	\$ 5.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

4.4.4. SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

4.4.4.1. Programa: Financiero

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Recuperación cartera morosa de impuestos tasas y servicios	Recuperar un 20 % anual durante 4 años	\$ 5.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Control del gasto público	Disminuir en 20% los gastos de funcionamiento de la administración central		Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

4.4.4.2. Programa: Saneamiento Fiscal

NOMBRE PROYECTO	META	COSTO ESTIMADO (Miles \$)	OBSERVACIONES
Actualización catastral	Formación y actualización del 100% de los predios urbanos y rurales	\$ 20.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Actualización Industria y comercio	Determinación del 100% de la base de contribuyentes	\$ 2.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Elaboración código de	Que contenga el manejo	\$ 5.000	Planteado en el programa de

rentas, estatuto tributario.	y cobro del 100% de los recursos municipales		gobierno (voto programático)
Revisión y Actualización acuerdos de impuestos, tasas y tarifas	Actualización del 100% de los acuerdos municipales conforme a la Ley	\$ 3.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Determinación pasivo pensional	Fijar el monto del pasivocol para consolidar deuda con recursos FAEP	\$ 3.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)
Determinación deuda servicios públicos y otros	Determinar deuda total, 6 meses	\$ 1.000	Planteado en el programa de gobierno (voto programático)

CAPITULO V

ARTICULACION

El Plan de Desarrollo Municipal se formuló de manera articulada con otros planes de diferente orden así:

5.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “HACIA UN ESTADO COMUNITARIO”

Se articula en lo referente a los objetivos primordiales del estado como: Impulso al crecimiento económico sostenible y la generación de empleo, garantizar la convivencia y la seguridad ciudadana, incrementar la honestidad, transparencia y eficacia de la Administración.

En cuanto a las Políticas ó ejes estructurantes del Plan se dividieron en: *Social, Físico, Económico e Institucional*.

5.2 PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA ES TIEMPO DE CRECER”

Se articula en lo referente a los sectores como: Salud, Educación, Deporte y recreación, Cultura, Servicios Públicos, Vivienda de Interés Social, Medio Ambiente, Turismo, etc.

5.3 ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL “ACUERDO 040 DE 2000”

Para la formulación del Plan de Desarrollo se tuvo en cuenta los proyectos contemplados en el EOT con metas a corto y mediano plazo (véase capítulo IV – Mecanismos de ejecución).

5.4 PROGRAMA DE GOBIERNO “PORQUE GOBERNAR ES SERVIR”

Base fundamental para su formulación y desarrollo, amparado por el voto programático. Se consideran como los enunciados de los programas en los que se dividieron cada uno de los sectores.

5.5 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE VIANI 2001 – 2003

Se dio continuidad a algunos de los programas y proyectos contemplados en el PDM de la vigencia inmediatamente anterior como: el *Transporte Escolar*, la *Descentralización en Salud*, *Construcción del Matadero Municipal*, entre otros (véase capítulo IV – Mecanismos de ejecución).

5.6 MESA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL BOGOTA-CUNDINAMARCA

De gran importancia esta iniciativa departamental, sobretodo en lo que corresponde a la posible apertura de mercados para la Provincia del Magdalena Centro, razón por la cual desde la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Vianí se tuvo en cuenta proyectos regionales como el *Relleno de Basuras* ubicado en el Municipio de San Juan; la *Escuela de Formación Musical de Vianí* y *provincia del Magdalena Centro (Conservatorio)*.

TITULO II

CAPITULO I PROYECCIÓN RECURSOS FINANCIEROS

El Plan Municipal de Inversiones Públicas y Gasto Social tendrá un valor de: SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRES MIL PESOS M/CTE (\$6.282'003.000.00), distribuidos de la siguiente manera:

SECTOR	2004	2005	2006	2007	TOTAL
SALUD	416.000	436.800	458.640	481.572	1.793.012
EDUCACIÓN	41.600	43.680	45.864	48.157	179.301
AGUA POTABLE	282.000	296.100	310.905	326.450	1.215.455
DEPORTE	27.500	28.875	30.318	31.835	118.528
CULTURA	20.600	21.630	22.711	23.847	88.788
OTROS SECTORES	290.000	304.500	319.725	335.711	1.249.936
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	29.300	30.765	32.303	33.918	126.286
OTROS SECTORES EXCEDENTES	98.500	103.425	108.596	114.026	424.547
FONDO DE SERVICIOS PUBLICOS	41.000	43.050	45.202	47.463	176.715
RECURSOS DE CREDITO					-
SUB-TOTAL	1.246.500	1.308.825	1.374.264	1.442.979	5.372.568
FONDO LOCAL DE SALUD	211.000	221.550	232.627	244.258	909.435
GRAN TOTAL PDM					6.282'003

